

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

SEVILLA
SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

El régimen de la muerte

Un grupo de escritores y de sabios de París ha publicado un manifiesto de protesta contra las ejecuciones realizadas en Rusia en Septiembre de 1930.
No se trata de un documento sospechoso de parcialidad política...

EL ACUERDO AUSTRO-ALEMAN EN GINEBRA

EL PUNTO DE VISTA AUSTRIACO

El proyecto de unión aduanera entre Austria y Alemania ha producido una nueva situación política en Europa. Los estadistas de Viena y Berlín tuvieron el valor de llevar los primeros al terreno de la realidad esa doctrina de soluciones regionales...

Mujeres celebres CHARLAS

LA ERA ABSURDA

No hay duda de que entre las celebridades contemporáneas, la de la gran actriz francesa, tan conocida en nuestro ambiente, y tan recordada, Sarah Bernhardt, es una de las más ilustres.
Todo aquello que se le refiera ó toque su memoria llama siempre la atención de la gente culta...

Esta nuestra edad, que pudiera llamarse era eléctrica—hasta que otra denominación, que ya se dibuja, recabe mejor derecho—, no es sólo la edad de la electrificación de las energías; es también, digámoslo así, de la desmaterialización de la materia...

TEMAS PALPITANTES LIBERTAD

Libertad de conciencia; libertad de pensamiento, por la que murió Giordano Bruno; libertad de imprenta; libertad de enseñanza; libertad de asociación y reunión; libertad de religiones y de cultos; libertad, que es respeto para todas las ideas...

Doña Victoria Kent y la cultura femenina

Una sola opinión de una encuesta que no llegó a publicarse.
En efecto, una sola opinión, doblemente magnífica, por breve de forma y aguda de fondo, obtuvo de cierta encuesta sobre Ateneos femeninos.



MADRID.—Aspecto del gran salón donde el jefe del partido reformista don Melquíades Álvarez, al pronunciar su discurso, se sintió repentinamente enfermo. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

LAS COSAS QUE PASAN

- Las bicicletas : : :
Caído de un burro : :
Están de moda otra vez, Manuel Castellano Fuentes, botones del Aero Club, denuncia que de la puerta del círculo le han hurtado una bicicleta color canela, que está encañalada.
Una aclaración : :
Nos escribe Gonzalo Gómez Sánchez diciéndonos que no ha sido el caído por su hermana Concepción.
El parte con dicha denuncia está en el Juzgado de la Magdalena.
Secretaría del señor Verger, don ve puede verlo el interesado, lo verá seguramente.
Nosotros nos limitamos a tomar la nota oficial y nada más.
Pequeño incendio : :
En terrenos de la Huerta del Rey se declaró esta mañana un incendio, quemándose varias gavillas de cebada.
Acudió el retén de bomberos, logrando dominar el fuego á los pocos momentos.
Se ignora si el incendio ha sido casual ó intencionado.
Las pérdidas son de escasa cuantificación.
Nombramientos de coronales que afectan á todas las Armas y Cuerpos
Madrid.—En el Consejo de ayer quedaron firmados los siguientes decretos de coronales, que afectan al mando de los siguientes Cuerpos y unidades del Ejército:
Infantería: Regimiento número 1, coronel don Carlos Leret. Regimiento número 6, coronel don Manuel Jiménez García. Regimiento número 16, don Adolfo Roca. Regimiento número 31, en comisión, teniente coronel don Luis Tuchearte.
Caballería: Cazadores número 1, coronel señor Enrile; número 2, coronel señor Poderoso.
Artillería: Ligeros número 1, coronel don Tomás González; número 2, coronel don Ramón Briso.
Ingenieros Zapadores: coronel, don Salvador García de Pruneda.
Telegrafos: coronel, don Leopoldo Jiménez García.

LEA USTED MAÑANA 'EL LIBERA'

Maniobras de Aviación de Chicago

Nueva York 26.—Ayer tarde se celebró sobre la ciudad de Chicago 69 aparatos de la aviación americana, recientemente construidos, para ensayar con esta maniobra si las teorías concernientes á la detensa de los centros industriales son practicable y eficaces.

GOBIERNO CIVIL

La suscripción nacional para el paro forzoso de obreros.—Nota oficiosa.—Varias Comisiones visitan al Gobernador.—Los cabarets se cerrarán á las tres y media de la madrugada.—Huelga solucionada.

El gobernador civil de la provincia, señor Montaner, al recibir á los informadores periodísticos le hizo entrega para su publicación de la siguiente nota oficiosa relativa á la suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros:
«La Comisión interministerial, constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados á remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros» y número 57.057.
Los particulares y entidades que deseen contribuir á obra tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid ó en las sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial. También pueden entregarse directamente los donativos en la Habili-

Política sevillana

El jefe del partido republicano radical-socialista, señor Sánchez Suárez, nos interesa la publicación de la siguiente nota:
«Contraviniendo la ley electoral vigente que prohíbe terminantemente el nombramiento de cargos en período electoral, y encontrándose en ese caso todos los Ayuntamientos en que se ha de proceder á elecciones el próximo domingo, por el Gobierno civil de esta provincia se ha procedido al nombramiento y posesión de Comisiones gestoras municipales, en las que, con grave perjuicio del partido republicano radical-socialista, se han tenido deferencias y parcialidades con el partido autónomo ó de izquierda republicana. Hanse cometido por el gobernador, señor Montaner, ó algunos señores que se titulan sus delegados, verdaderos atropellos, tales como los sucedidos en el día de hoy, y de los cuales han dado conocimiento á este Comité las organizaciones de Umbrete, Camas, Los Corrales y otros, que han motivado el que se acerque á los ministros de Fomento, Instrucción, Comunicaciones y Gobernación, el siguiente telegrama:
«Partido republicano radical-socialista protesta enérgicamente actuación delegados partido autónomo amparados gobernador Montaner, sustituyen Comisiones gestoras pueblos provincia vistas elecciones, atropellando intereses políticos radicales-socialistas contra ley, contra derecho, uso patente, pueblo Umbrete.—Sánchez Suárez, presidente.
El Comité provincial de partido republicano radical-socialista, al lamentándose mucho, se ve precisado á exponer estos hechos á la vindicta pública para justificar en el futuro posibles actitudes.»
Sevilla 24 de Mayo de 1931.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

25 DE MAYO DE 1906

Con el título de «Recuerdos del mes de Mayo. La muerte del conde del Aguila...»

Se encontraba gravísimamente enfermo en Cádiz el diputado republicano don José Marengo.

HACIA UNA ESPAÑA NUEVA

Robo ya el sentido tradicional, extinguída la vieja política, derrocada la institución que oprimiendo al país le impedía avanzar...

Así, pues, mientras el actual Gobierno no falte caprichosamente al Derecho, mientras modifique las leyes a reserva de dar cuenta a las Cortes...

Alberto Menéndez Catrín.

Los vendedores ambulantes

Una queja justa

Hemos recibido la visita de una numerosa Comisión de vendedores, en nombre de más de doscientos, principalmente dedicados a su tráfico en los mercados públicos...

Como la queja es justísima y se dañan los intereses de estos modestos industriales que honradamente se ganan la vida...

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

TEMAS POLITICOS La autonomía de Andalucía

La infinidad de adhesiones que en el nuevo partido republicano autonómico andaluz se están recibiendo nos hace pensar en la conveniencia de tratar algunos temas de los que, a nuestro juicio, sobresalen en el conjunto del plan político a efectuar por la Agrupación...

Entendemos que el concepto de autonomía significa, circunscribiéndolo al caso de las regiones españolas, la concesión a cada una de ellas de aquellos servicios y funciones cuyo desarrollo y actuación pueden ser, y creemos firmemente que serán, mejorados en grado sumo separándose del poder central...

No se nos oculta que entre estas regiones hay diferencias de índole étnica, social, de cultura, etc., por lo cual estimamos que en el Estatuto de Autonomía concedido a cada una de ellas...

Entre las regiones más capacitadas para esta autonomía, consideramos que figura Andalucía en primer término; la leyenda negra de ésta debe desaparecer. Se ha de demostrar que Andalucía llegó hace tiempo a su mayoría de edad...

No necesitamos la explotación de tópicos chabacanos y falsos que unos Gobiernos caducos ofrecían al turismo: bellezas sobran en esta tierra para atraerlo, sin tener que llamar...

lo al sen de las castañuelas y cubier...

Creemos firmemente que Andalucía se merece el régimen autonómico más aún, que le es absolutamente necesario para resolver los graves problemas regionales de antiguo planteados en ella...

A estos problemas y a otros que tienen parecida importancia especial, nos que el régimen autonómico de Andalucía, con este fin, hemos unido y llamamos a otros hombres de buena voluntad para el honor de una Andalucía grande de la España gran República española.

Y es consolador ver que nuestras voces hallan eco en otros corazones que, amando a Andalucía, venían la vieja España.

Alfredo Cháin Martínez. Sevilla, Mayo, 1901.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Vida societaria Puerto de Santa María

Sociedad de electromecánicos «La Unión»

Compañeros: Por la presente se os convoca a la reunión ordinaria que se ha de celebrar mañana miércoles, a las ocho y media de la noche...

La Junta municipal del Censo electoral proclamó 42 candidatos para las elecciones municipales que se celebrarán el próximo domingo, 31.

Novillos en Higuera de la Sierra Higuera de la Sierra 26.—Se han lidiado novillos de Salas, que fueron bravos.

De un chalet hurtan ocho conejos El propietario del chalet denominado «Vista Alegre», don Francisco Ocaña del Castillo, cuya finca hallase enclavada a un kilómetro de la carretera de Badajoz...

Aznalcóllar Conferencia de afirmación republicana En la Escuela Taurina, como local espacioso, se verificó por la Juventud Republicana de Sevilla, y de otros oradores, un mitin de propaganda y afirmación republicana.

Centro Cultural Recreativo Nervión-Ciudad Jardín Mañana miércoles, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro el ilustrado doctor don Ricardo Zaragoza García...

Clasificadores palanca A. Z., con caja, a 2,85; sin caja, a 2,10. E. Ogasón.—Almacén al por mayor y menor. Calle Huelva, 3 y 5.

La Agrupación Obrera Socialista de Araba En la antevotación realizada en la Agrupación Obrera Socialista de esta localidad se ha obtenido el resultado siguiente, que demuestra su creciente importancia:

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

En estos momentos es deber de ciudadanía la disciplina y acatamiento al Poder constituido. Hay que pensar que quien perturba la paz de los demás renuncia a la suya propia; que quien esgrime armas criminales, es víctima de ellas al día siguiente.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Villadiego-Zaragoza.

Del Municipio FUTBOL

Casas ruinosas La guardia municipal ha denunciado a la alcaldía, como ruinosas, las casas San Hermenegildo, 12 y 13; Torreblanca, 24; Alhóndiga, 58; Enladrillada, 62, 35 y 49, primero; Tintes, 12; San Julián, 32; Buen Viaje, 14; Guadalupe, 7; Macasta, 8; Santiago, 28; Lictores, 15; Hernando Colón, 4, accesorio, y Rodrigo de Triana, 61.

Excepción de arbitrios La Administración de Rentas Públicas trasladada al Ayuntamiento una resolución de la Dirección general del ramo, declarando exceptuadas del pago del arbitrio de inquilinato las casas ocupadas por los funcionarios diplomáticos y consulares de Alemania.

Pidiendo su reposición Antonio Gómez y Alfonso Girón solicitan del Ayuntamiento ser repuestos en los cargos que desempeñaban en el Resguardo de Arbitrios, y Manuel García y Antonio de la Feria en la guardia municipal.

Solicitud de los vecinos del Cerro del Aguila El Gobierno civil remite al Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, en el que solicitan la intervención de dicha autoridad para la solución de los problemas sanitarios y urbanos que afectan a la misma.

El nombre de Valencia La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana interesa del Ayuntamiento que se de el nombre de Valencia a una vía de esta ciudad.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 25 de Mayo de 1931: Arbitrios ordinarios, 23.618'96. Arbitrios indirectos: carnes, 11.371'47; vinos, 6.147'85; gasolina, 1.041'90.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 6.473'57. Total, 48.653'25.

Muebles de la Exposición Comedores estilo sevillano, a 125 pesetas. Damas, ídem ídem, a 4. Camas matrimonio con sommier, 50. Ídem de cuerpo, a 25 y 30 pesetas. Centro madera de haya, a 5 ptas. Camas de igual madera, con sommier, a 15 y 20 pesetas. La Florida número 1. Almacén de San Rafael, interior.

Mussolini se cae del caballo Roma.—Cuando se hallaba paseando a caballo, el señor Mussolini, quedó fuera de la silla por haberse caído el caballo que montaba.

SOLO MADAME X vende fajás CAUCHOLINA. Sólo MADAME X vende fajás MADAME X. Méndez Núñez, 4.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo. LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ROMA.—Cuando se hallaba paseando a caballo, el señor Mussolini, quedó fuera de la silla por haberse caído el caballo que montaba.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo. LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ROMA.—Cuando se hallaba paseando a caballo, el señor Mussolini, quedó fuera de la silla por haberse caído el caballo que montaba.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo. LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ROMA.—Cuando se hallaba paseando a caballo, el señor Mussolini, quedó fuera de la silla por haberse caído el caballo que montaba.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo. LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

BACARDI Seguros de Vida. Incendios y Marítimos SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369

AURORA Seguros de Vida. Incendios y Marítimos SEGURO DE COSECHAS Subdirector en SEVILLA César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369

GRAN PERFUMERIA Todo el mundo sabe que en Sevilla una es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

Muebles de la Exposición Comedores estilo sevillano, a 125 pesetas. Damas, ídem ídem, a 4. Camas matrimonio con sommier, 50. Ídem de cuerpo, a 25 y 30 pesetas. Centro madera de haya, a 5 ptas. Camas de igual madera, con sommier, a 15 y 20 pesetas. La Florida número 1. Almacén de San Rafael, interior.

Mussolini se cae del caballo Roma.—Cuando se hallaba paseando a caballo, el señor Mussolini, quedó fuera de la silla por haberse caído el caballo que montaba.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo. LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Orígenes del principio federal en España

En estas horas solemnes y decisivas para la vida de España, la fórmula republicana federal salvará las libertades de las pequeñas nacionalidades, conservando la solidaridad con los grandes Estados.

El principio federal y las ideas autonomistas son antiquísimas en España. La pretendida «unión» proclamada por los Reyes Católicos fue una quimera, ya que en su mismo tiempo existían en el reino de Navarra el señorío y corregimiento de Vizcaya y otros Estados que gozaban de la más completa independencia, disfrutando sus antiguos fueros, libertades y franquicias.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Mitin de afirmación republicana.--Asamblea del partido.-- Otras noticias.

Con un lleno rebosante se ha celebrado en el teatro Victoria, instalado en el paseo de la República, moderna demostración de la Calzada Reina Mercedes, un acto de propaganda de los ideales republicanos, organizado por los elementos locales de la Conjuración.

Tomaron parte en el mitin don Antonio Roma Rubies, catedrático del Instituto de Jerez; don Manuel Moreno Mendoza, ex diputado a Cortes y actual alcalde de la vecina población citada, y el ilustre cirujano don Fermín Aranda.

Asamblea de la Juventud Socialista de Sevilla

El pasado sábado celebró Asamblea ordinaria esta Juventud Socialista, dando comienzo a las nueve y media de la noche y terminando a las tres de la madrugada, lo que ya da idea de los debates que se plantearon en la misma.

LEA USTED MAÑANA

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Siguió entre serio y jocoso su discurso, que fué remediado al terminar con grandes aplausos. Con unas breves palabras del presidente del acto, don Juan Fernández Criado, se dió por terminado el mitin.

Para atender a la crisis de trabajo

El alcalde, señor García de la villa, ha dirigido a los ministros de Fomento y Hacienda los siguientes despachos telegráficos: «Madrid.—Alcalde a ministro de Fomento.—Necesidades Bolsa Trabajo para solucionar problema cinco mil obreros parados me obligan dirigir V. E. rogando terminación trámite para hacer efectivo saneamiento Tamarquillo, canalización río Guadalquivir y ampliación puente San Telmo. To do ello ya aprobado.»

EN EL ANTIGUO TIRO DE LINEA

Urbanización de la barriada

Los vecinos que tienen sus casas en esta barriada del antiguo Campo de Tiro tienen que manifestar públicamente su gratitud a este Ayuntamiento en cuanto rápidamente ha comprendido cuanto venimos demandado del mismo, hace tiempo, sedicentes de justicia, amparo y protección oficial.

NOTICIAS

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid la señora viuda de don Manuel Fernández Peña y don José María Tassaré.

Camas niqueladas

Líquido 8.000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

EDUARDO SANTANDER

Para el infeliz matrimonio de Villarrosa, que perdió una hijita en el incendio de su choza, quedando en la mayor adicción, X nos envía tres pesetas.

CABREIROA

EL AGUA MAS LITINICA DE ESPAÑA

Regresó de Madrid esta mañana el procurador de este Ilustre Colegio nuestro querido amigo don Felipe Cubas Alborniz, viudo de la eminente diva Ofelia Nieto, recientemente fallecida.

Síntomas de Indigestión

Puede que no sea muy sabido que una persona puede estar muy enferma de indigestión sin saberlo y sin tener dolores estomacales.

Pensión a un ex soberano

El Cairo.—Telegrafían de El Cairo que el Gobierno egipcio ha decidido conceder una pensión anual de 30.000 libras egipcias al ex kediye Helhi.

Confederación Sindical

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

DIPUTACION PROVINCIAL

REBAJA EN LAS CEDULAS PERSONALES

El presidente de la Diputación, señor Casas, nos ruega hagamos público para general conocimiento, la importancia que encierra el acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación el sábado último, de rebajar en un cincuenta por ciento el importe de las cédulas del corriente año en todas aquellas clases que la ley autoriza para dicha baja, que son las cinco últimas de las tarifas primera y segunda y las seis últimas de la tarifa de alquileres.

Diego Mesa Rodríguez, farmacéutico; don Ciriano Morales, don Francisco de Alba, capitán Cuervo y a varias Comisiones de los pueblos, que le hablaron de asuntos locales.

Letras de luto

Se ha cumplido el cuarto aniversario del sentido fallecimiento del que fue querido amigo nuestro y comerciante de esta plaza don Francisco Ceballos Díaz, de grata memoria, por haber dejado entre sus amistades perdurable recuerdo por sus dotes de bondad e inteligencia.

VESTIDOS PARA SEÑORA Y NIÑAS



ALMACENES EL SIGLO LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA FRANCOS 10,12

MADRID

El ministro de Justicia leerá, conmemorando el primer centenario de la muerte de Mariana de Pineda, un decreto aboliendo la pena capital

Una querrela del Fiscal de la República contra los ministros de la Dictadura

Cese en cargos militares

Presentación de la querrela de la madre del capitán García Hernández.-Cese del jefe superior de Policía de Barcelona y traslado de funcionarios.-El Sr. Largo Caballero a Ginebra.-En Sevilla se han encontrado importantes documentos en el domicilio de Fecet, coautor del asesinato de Layret.-Ignacio Zuloaga, director del Museo de Arte Moderno.

ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

En el acto que hoy se celebrará en la sala para conmemorar el primer centenario de la muerte de Mariana de Pineda, el ministro de Justicia leerá el decreto aboliendo en España la pena de muerte.

LA QUERRELLA PRESENTADA POR LA MADRE DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid 26.—Por el procurador don Antonio González, en representación del letrado señor Ayuso, se ha presentado ante la Sala quinta del Supremo una querrela de doña Esperanza Hernández, madre del capitán García Hernández, contra el general Dolla, el presidente y los vocales del Consejo de guerra sumario que juzgó a su hijo; el capitán general de la región, señor Fernández Heredia, y en conjunto contra los secretarios del entonces rey de España, por el delito contra el derecho de gentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA ORDENADO EL TRASLADO DE VARIOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE POLICIA DE BARCELONA Y EL CESE DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid 26.—El director general de Seguridad, señor Galarza, ha declarado que había ordenado el traslado de diecinueve funcionarios del Cuerpo de Policía de Barcelona. Añadió que también había ordenado el cese del jefe superior de Policía de aquella capital, y arguyó que este señor era una dignísima persona, a la que seguramente el Gobierno compensaría del sacrificio que ahora ha tenido que hacer de él.

EN GUERRA

El señor Azaña, manifestó a los periodistas, que actualmente tiene en preparación mejoras para las clases del Ejército, por las que se les conceden los beneficios que ya tienen los jefes y oficiales por la ley de Retiros.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya, dándole cuenta que los obreros marineros del puerto de Pasajes, habían pretendido marchar esta mañana, formando manifestación hacia San Sebastián.

EN ECONOMIA

Se van a reanudar las negociaciones comerciales con Portugal.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección del Museo Nacional.—Rectificación de unas palabras atribuidas al ministro.—La visita del señor Del Amo.

CESES DE MANDOS MILITARES

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes decretos: Disponiendo que cese en el mando de la segunda brigada de Infantería el general de brigada don Gonzalo González de Lara.

EN GUERRA

en mi peroración expresó, fué precisamente lo contrario. Dije entonces y ahora que el único peligro que puede tener la República era, precisamente, el comunismo; pero añadió más, y es que si éste es un partido político organizado, debía ir a la lucha electoral y a las Cortes, siendo este el único límite de tolerancia que puede dar el Gobierno: llegar a las Cortes, que es la meta de nuestra actuación. Con respecto a la extrema derecha, a los que exportan capitales, jamás nadie puede suponer que esta ayude a la República.

EN ECONOMIA

Madrid 26.—En el Ministerio de Trabajo manifestaron a los periodistas que había pocas noticias para la Prensa.

EN ECONOMIA

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que por la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina se proceda a la separación de los asuntos que están a su cargo para hacer entrega de ellos a las nuevas organizaciones creadas o que se vayan organizando.

EN ECONOMIA

También publica disposiciones referentes a la organización de nuevas

Idem en el mando de la segunda brigada de la segunda división el general de brigada don Enrique Pérez de Lema.

Idem en el mando de la primera brigada de la novena división el brigadier don Antonio Lezcano Piedrahíta.

De la segunda brigada de Caballería el general de brigada don Guillermo Kirpatrick.

Del mando de la sexta brigada el general de brigada don Enrique Dolla.

Nombrando general de brigada de Artillería de la primera división al general de brigada don Hermilio Redondo Tejero, comandante general de Artillería de la primera región.

Nombrando delegado del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional al comandante de Artillería don Antonio Vidal.

La mañana en los Ministerios

EN TRABAJO

La Federación Nacional de oficiales de la Marina mercante.—Los Sindicatos de Barcelona.—Otras noticias.

Madrid 26.—En el Ministerio de Trabajo manifestaron a los periodistas que había pocas noticias para la Prensa.

El ministro había recibido un telegrama del gobernador civil de Alicante, participándole que en Elda, donde existía una huelga, reina completa tranquilidad.

El señor Largo Caballero dijo que le estuvo a visitar una Comisión de la Federación nacional de oficiales de la Marina mercante, haciéndome entrega de las conclusiones aprobadas en la cuarta Asamblea de dicha Federación.

En estas conclusiones figura la pretensión de que se aplique la jornada de ocho horas y se haga extensiva a todos los servicios de a bordo. Sobre este asunto, mi opinión es completamente favorable a la pretensión de los oficiales.

También se pide en esas conclusiones que se cumpla la ley en la parte relativa a la concesión del permiso de un mes, sin necesidad de que lo reclamen los interesados, porque esta reclamación da lugar a represalias. Para evitarla, me propongo revisar esta legislación.

Por disposiciones de la Dictadura, se daba beligerancia a estos organismos en las luchas entre patronos y obreros, y nosotros, cuando en la revisión de la obra de la Dictadura lleguemos a este asunto, lo volveremos a sus verdaderos fines de cooperación.

Finalmente solicitan en esas conclusiones, como hicieron los ingenieros de minas, que al nombrarse las inspecciones se designe personal de la profesión.

Un periodista le preguntó si tenía alguna noticia de Barcelona referente a la actuación de la Confederación del Trabajo, y dijo que allí existe la actitud de los anarcosindicalistas, que no quieren acatar, en modo alguno, las decisiones de los Comités paritarios, pretendiendo hacer los contratos de trabajo directamente con los patronos, reconociéndose de esta forma la personalidad de los Sindicatos y a esta pretensión se resisten los obreros del puerto.

Otro repórter le preguntó acerca de las elecciones, y contestó que, desde luego, salvo algo imprevisto, serán el día 28 de Junio.

Dijo que a la lucha irían unidos los republicanos y los socialistas.

Respecto a la candidatura por Madrid, dijo que no sabía nada, porque eso era cuestión de los partidos; pero que creía que personalidades como Marañón, Ortega y Gasset y otros, debían tener asento en la Asamblea Constituyente.

Dijo, por último, que había modificado la fecha de su viaje a Ginebra en vista de las favorables noticias que recibía de los conflictos sociales de Andalucía, adelantándola para el sábado.

EN ECONOMIA

Madrid 26.—En el Consejo de ministros de anoche se aprobó un decreto por el que se legaliza la situación de los auxiliares del Cuerpo de Correos que ingresaron cuando la huelga de 1922.

Se crea por otro decreto un Cuerpo de auxiliares de Correos con los que ingresaron en el Cuerpo por las oposiciones de 1922 y con las ingresadas en Agosto de 1922 se formará una entidad aparte, concediéndose los mismos derechos que tienen todos los auxiliares del Cuerpo de Correos.

OTRAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que por la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina se proceda a la separación de los asuntos que están a su cargo para hacer entrega de ellos a las nuevas organizaciones creadas o que se vayan organizando.

También publica disposiciones referentes a la organización de nuevas

brigadas y acoplamiento de regimientos en uno, que tomara el número del primero de los acoplados, y de lo que ya en nuestra edición anterior anticipamos referencia.

También se publicará un decreto concediendo a las clases de tropa los beneficios ya concedidos a jefes y oficiales con respecto a retiro y derechos pasivos, etcétera.

LOS COMUNISTAS DE MADRID ANUNCIAN QUE PRESENTARAN UNA QUERRELLA CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 26.—Los comunistas madrileños parecen ser que han acordado querrellarse contra el ministro de la Gobernación, considerando injuriosos los conceptos emitidos por éste acerca de que se habían aliado con los monárquicos para provocar los últimos sucesos.

A este efecto han solicitado la oportuna representación de un abogado.

LA ACTITUD DE REBELDIA DE LA DIRECTIVA DEL CENTRO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL CENTRO DE MADRID

Madrid 26.—La Junta general del partido derecha liberal republicana ha aprobado la actitud de rebeldía que se ha colocado la Directiva del distrito del Centro.

Dicha Directiva, como ya hemos publicado, protestó contra la conducta de los afiliados al partido, que venían realizando una labor monárquica.

En la reunión se acordó que la derecha liberal republicana fuese a la lucha unida a las demás fracciones republicanas y socialistas, menos con los que dentro del partido representan los viejos procedimientos del régimen caído.

EN ECONOMIA

Apertura de unas escuelas.

Madrid 26.—Los hermanos de las Escuelas Cristianas abrieron ayer las puertas de sus colegios.

El señor Figueroa dice que está alejado de la política.

Madrid 26.—Don Alvaro Figueroa, hablando con los periodistas, les ha dicho a preguntas de éstos sobre si no disolvía su partido para seguir en un todo de acuerdo con el señor García Prieto, que no lo hacía porque no lo hacía falta.

Los informadores le preguntaron si se presentaría diputado, y contestó que estaba alejado de la política, aunque sus amigos de Guadalupe querían presentarlo.

EN ECONOMIA

El regreso del ministro de Justicia.

Madrid 26.—Mañana regresará de Granada el ministro de Justicia y Justicia don Fernando de los Rios, que saldrá esta noche en el rápido.

Las obras de desecombros del convento de Jesuitas de la calle de la Flor.

Madrid 26.—Un periódico dice que la Compañía de Jesús ha encargado al arquitecto señor Muguruza la dirección de los trabajos de desecombros de la iglesia residencia en la Gran Vía.

No se sabe si los jesuitas reedificarán el convento, pero parece ser que no lo harán.

Información de Barcelona

Multa a un prior de la Compañía de Jesús.

Barcelona 26.—El gobernador civil de Tarragona ha impuesto una multa de 250 pesetas al prior de la Compañía de Jesús por el reparto de una hoja que no había sido sellada previamente por el Gobierno civil.

El arzobispo de Tarragona ha publicado una pastoral en la que exhorta a que se celebre la procesión del Corpus con toda solemnidad.

Lamentábase también de la actitud de cierta parte del pueblo, decantando una sentida protesta.

Ha llegado a Barcelona el abogado francés que defendió al señor Maciá.

Barcelona 26.—Ha llegado el abogado francés señor Henry Torres, que defendió al señor Maciá cuando fué procesado por la conspiración de Prat del Mollé.

Fué recibido por el señor Maciá, el alcalde y varios concejales.

Hablando con los periodistas dijo que sentía gran satisfacción por encontrarse en Barcelona, ciudad a la que él adoraba, porque no podía olvidar que 14.000 voluntarios catalanes defendieron a su patria en la gran guerra.

Letras de luto

Ayer, día 25, se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Dolores Engelmo García. Por dicho motivo se celebraron en la parroquia de San Andrés, Sagrado Corazón de Jesús y las Esclavas piadosos sufragios por su alma.

Importantes declaraciones de Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda lamenta de la injustificada alza de la libra, que esta mañana llegó a cotizarse en Londres a 51...: : :

Madrid 26.—El ministro de Hacienda, en su conversación con los periodistas, se lamentó de la inesperada alza que ha tenido la libra, la cual, dijo, llegó esta mañana a cotizarse en Londres a 51 pesetas, aunque después, a las doce, había bajado a 49'65.

No me explico esto, dijo el señor Prieto, toda vez que nada extraordinario ocurre en España; se trabaja normalmente y el Gobierno goza de la confianza dentro y fuera del país.

Los contrabandistas de dinero serán considerados como reos de delitos comunes y serán procesados, ingresando en prisión...: : :

Los periodistas le dijeron al ministro que en San Sebastián se hacía un gran contrabando de dinero, y el señor Prieto contestó que, en efecto, así era, y que por ello, ayer por la noche fué a San Sebastián el director de Aduanas, si bien es preciso hacer constar que obedece en parte a lentitud y falta de competencia de muchos funcionarios del Cuerpo.

Espero el regreso del señor Sarratán para proceder en consecuencia, de acuerdo con las proposiciones que me haga.

Además se hace el contrabando por otras partes, y ello nos ha determinado al ministro de la Gobernación y a mí a someter a la aprobación del Presidente (cosa que haremos mañana) un decreto, en virtud del cual se extremen las medidas restrictivas de exportación de capitales y se consideren a los contrabandistas de ellos como reos de delitos comunes: es decir, que a más de pagar la multa correspondiente y retenerle el dinero, irán a la Cárcel inmediatamente.

También el ministro dijo a los periodistas que le interesaba dar cuenta al país de un hecho que merece de manifestar los medios de que se valen los exportadores de capitales para lograr sus fines.

Es el siguiente: la oficialidad y tripulación del vapor «José» ha teleografiado al ministro desde el puerto de Huelva, donde se encuentra, advirtiéndole haber rechazado un ofrecimiento que se le había hecho para introducir en el extranjero dinero español.

Esto confirma—dijo el señor Prieto—la sospecha que yo tenía, de que los barcos mercantes, con ruta al extranjero, son los principales promotores de esta reincidencia en la exportación.

Inmediatamente he cursado órdenes al director de Carabineros, rogándole extreme la vigilancia de los puertos e inspeccione con todo detalle los embarques de personas y las razones de los mismos.

También dijo el señor Prieto que había recibido a una Comisión de la C. A. M. P. S. A., que fué a quejarse de la dureza con que estaba redactada la nota facilitada ayer, habiéndome ratificado en ella.

Termino manifestando que he ofrecido la presidencia del monopolio de petróleo a una relevante personalidad, que no le contestará hasta mañana; pero si acepta, será para él una gran satisfacción, porque se trata de una persona de extraordinaria competencia.

Visitas...: : : : : :

También dijo el ministro que había recibido la visita de los directores del Banco Industrial y Banco de España, tratando con ellos de la forma de efectuar el pago a los contratistas e industriales de obras públicas.

Parece que se llegó a un acuerdo sobre el asunto, que consiste en que los Bancos admitan los certificados de las obras ejecutadas y los paguen, con un pequeño descuento, que no podrá exceder del 3 por 100.

Las obras en construcción

También dijo que le habían visitado los representantes de la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid, para hablarle acerca de otras obras en construcción.

El señor Prieto les manifestó el criterio del Gobierno y también el del ministro de Fomento, era el de no suspender las obras que en la actualidad se realizan;

pero que el ministro de Fomento era el que podía darle nota con respecto a la suspensión de las expresadas obras.

Una nota interesante en la que se da cuenta al país de de la forma cómo funciona ha el Comité de Intervención de cambios y se pone de manifiesto las pérdidas que sufrió el Tesoro público en virtud de la actuación del mismo...: : : : :

Finalmente, el señor Prieto facilitó a la Prensa una nota en la que dice, entre otras cosas, que el Gobierno quiere informar al país de cómo se administraba su dinero y de los manejos que se realizaban por los Bancos para que se hicieran por los Gobiernos monárquicos sobre las operaciones de intervención en los cambios.

Hace resaltar en primer término el hecho de que habiendo autorizado por disposiciones de la Dictadura el funcionamiento del Comité de Intervención de los cambios y que las operaciones se realizasen por las oficinas de cambios, con la exclusiva dirección y bajo las órdenes del entonces ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, en el mes de Enero de 1924, y acordado por mayoría del Comité ejecutivo su oposición a la continuación de dicha intervención, a pesar de lo cual continuaron efectuándose operaciones, sin que se sepa a virtud de qué autorización quedó ordenada por el ministro de Hacienda.

Todas las operaciones se realizaron sin plan y sin contar de antemano con los recursos necesarios, dando origen a que se estableciera una especulación que no existía sobre la peseta.

A pesar de que la Banca privada, vencida la crisis del 24, tenía una fuerza jamás conocida, no se llegó a un acuerdo, que era indicado por la gran Banca nacional, para la acción interventora y se llevaron a efecto operaciones que resultaron contrarias a la práctica de la intervención, como la de hacer préstamos al Banco nacional por valor de 71 millones de pesetas a un interés de tres y medio por ciento, mientras el Banco elevaba el tipo de descuento del cinco al cinco y medio por ciento.

Pero aún hay una cosa más extraña y es el préstamo que se hizo a un Banco extranjero de dos millones de pesetas.

Estos préstamos, como las operaciones de dobles, se hicieron sin que los autorizase el Comité ni su Comisión ejecutiva, que al tener conocimiento de su realización habría de considerarlas contrarias a la política de intervención.

La desdichada forma en que se convino el pago de las indemnizaciones a las Compañías petrolíferas extranjeras determinó importantes pérdidas por diferencias de cambio, que pueden cifrarse en más de 58 millones de pesetas.

Finalmente he de decir que la cuenta de Productos arrojaba al término de la intervención un saldo de más de doce millones de pesetas del sobrante por diferencia entre el valor de las libras compradas y el de su venta con arreglo al cambio medio de unas y otras, lo que arroja en definitiva un saldo negativo de dos millones de pesetas.

El Gobierno, que está examinando en sus detalles la justificación y forma en que se ha realizado esta actuación para depurar responsabilidades, dará cuenta minuciosa del asunto a las Cortes.

UNA COMBINACION DE MAGISTRADOS

El presidente de la Territorial de Sevilla, Sr. Gutiérrez de la Rasilla, pasa a la Territorial de Madrid. Le sustituye en Sevilla el Sr. Pérez Crespo, magistrado de la de Valladolid.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos de Justicia:

Nombrando magistrados del Supremo a don Angel Díaz Benito, don Manuel Polo, don José Fernández Orbeta, don Joaquín Lacambra y don Felipe Fernández y Fernández de Quiros.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, presidente de la territorial de Sevilla.

Promoviendo a magistrado de término a don Manuel Pérez Crespo, magistrado de la de Valladolid, y disponiendo pase a prestar su servicio como presidente a la Audiencia territorial de Sevilla.

Promoviendo a magistrado de término a don Evaristo López Frías, en la actualidad excedente, y disponiendo pase a ocupar el cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla.

Disposiciones de la «Gaceta»

La emisión de títulos provisionales de la Deuda.—El regreso de funcionarios a la escala técnica.—Los delitos contra la propiedad industrial.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Autorizando a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para emitir, en nombre del Estado, títulos provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, para conlear los que actualmente están en circulación, de la emisión de 26 de Febrero de 1920, cuyo último cupón número 120 tiene fecha de vencimiento de 15 de Mayo.

Otra declarando exento de toda clase de tributos del Estado a los Municipios a que se hubiesen vendido los bienes del patrimonio que fué de la Corona.

Derogando el artículo 15 del decreto de 14 de Noviembre de 1924 y disponiendo vuelvan de nuevo a la escala correspondiente el personal que por aquella disposición pasó a formar parte de la escala administrativa del Ministerio con el mismo sueldo que percibían y con derecho a ascenso hasta 5.000 pesetas (auxiliares de Gobernación).

Disponiendo que se adicione al escalafón del Cuerpo técnico las promociones ingresadas en 1926 y 1928, inmediatamente después de que las que le precedían en dicho Cuerpo.

ULTIMA HORA

El comandante Franco ha salido para Sevilla esta tarde

A las cinco y cuarto de la tarde, según noticias recibidas en esta Base Aérea, ha salido de Granada con dirección a Sevilla el jefe superior de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco.

Supóngese que llegará a este aeródromo después de las seis y media de la tarde.

pero que el ministro de Fomento era el que podía darle nota con respecto a la suspensión de las expresadas obras.

Una nota interesante en la que se da cuenta al país de de la forma cómo funciona ha el Comité de Intervención de cambios y se pone de manifiesto las pérdidas que sufrió el Tesoro público en virtud de la actuación del mismo...: : : : :

Finalmente, el señor Prieto facilitó a la Prensa una nota en la que dice, entre otras cosas, que el Gobierno quiere informar al país de cómo se administraba su dinero y de los manejos que se realizaban por los Bancos para que se hicieran por los Gobiernos monárquicos sobre las operaciones de intervención en los cambios.

Hace resaltar en primer término el hecho de que habiendo autorizado por disposiciones de la Dictadura el funcionamiento del Comité de Intervención de los cambios y que las operaciones se realizasen por las oficinas de cambios, con la exclusiva dirección y bajo las órdenes del entonces ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, en el mes de Enero de 1924, y acordado por mayoría del Comité ejecutivo su oposición a la continuación de dicha intervención, a pesar de lo cual continuaron efectuándose operaciones, sin que se sepa a virtud de qué autorización quedó ordenada por el ministro de Hacienda.

Todas las operaciones se realizaron sin plan y sin contar de antemano con los recursos necesarios, dando origen a que se estableciera una especulación que no existía sobre la peseta.

A pesar de que la Banca privada, vencida la crisis del 24, tenía una fuerza jamás conocida, no se llegó a un acuerdo, que era indicado por la gran Banca nacional, para la acción interventora y se llevaron a efecto operaciones que resultaron contrarias a la práctica de la intervención, como la de hacer préstamos al Banco nacional por valor de 71 millones de pesetas a un interés de tres y medio por ciento, mientras el Banco elevaba el tipo de descuento del cinco al cinco y medio por ciento.

Pero aún hay una cosa más extraña y es el préstamo que se hizo a un Banco extranjero de dos millones de pesetas.

Estos préstamos, como las operaciones de dobles, se hicieron sin que los autorizase el Comité ni su Comisión ejecutiva, que al tener conocimiento de su realización habría de considerarlas contrarias a la política de intervención.

La desdichada forma en que se convino el pago de las indemnizaciones a las Compañías petrolíferas extranjeras determinó importantes pérdidas por diferencias de cambio, que pueden cifrarse en más de 58 millones de pesetas.

Finalmente he de decir que la cuenta de Productos arrojaba al término de la intervención un saldo de más de doce millones de pesetas del sobrante por diferencia entre el valor de las libras compradas y el de su venta con arreglo al cambio medio de unas y otras, lo que arroja en definitiva un saldo negativo de dos millones de pesetas.

El Gobierno, que está examinando en sus detalles la justificación y forma en que se ha realizado esta actuación para depurar responsabilidades, dará cuenta minuciosa del asunto a las Cortes.

UNA COMBINACION DE MAGISTRADOS

El presidente de la Territorial de Sevilla, Sr. Gutiérrez de la Rasilla, pasa a la Territorial de Madrid. Le sustituye en Sevilla el Sr. Pérez Crespo, magistrado de la de Valladolid.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos de Justicia:

Nombrando magistrados del Supremo a don Angel Díaz Benito, don Manuel Polo, don José Fernández Orbeta, don Joaquín Lacambra y don Felipe Fernández y Fernández de Quiros.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, presidente de la territorial de Sevilla.

Promoviendo a magistrado de término a don Manuel Pérez Crespo, magistrado de la de Valladolid, y disponiendo pase a prestar su servicio como presidente a la Audiencia territorial de Sevilla.

Promoviendo a magistrado de término a don Evaristo López Frías, en la actualidad excedente, y disponiendo pase a ocupar el cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla.

Disposiciones de la «Gaceta»

La emisión de títulos provisionales de la Deuda.—El regreso de funcionarios a la escala técnica.—Los delitos contra la propiedad industrial.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Autorizando a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para emitir, en nombre del Estado, títulos provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, para conlear los que actualmente están en circulación, de la emisión de 26 de Febrero de 1920, cuyo último cupón número 120 tiene fecha de vencimiento de 15 de Mayo.

Otra declarando exento de toda clase de tributos del Estado a los Municipios a que se hubiesen vendido los bienes del patrimonio que fué de la Corona.

Derogando el artículo 15 del decreto de 14 de Noviembre de 1924 y disponiendo vuelvan de nuevo a la escala correspondiente el personal que por aquella disposición pasó a formar parte de la escala administrativa del Ministerio con el mismo sueldo que percibían y con derecho a ascenso hasta 5.000 pesetas (auxiliares de Gobernación).

Disponiendo que se adicione al escalafón del Cuerpo técnico las promociones ingresadas en 1926 y 1928, inmediatamente después de que las que le precedían en dicho Cuerpo.

ULTIMA HORA

El comandante Franco ha salido para Sevilla esta tarde

A las cinco y cuarto de la tarde, según noticias recibidas en esta Base Aérea, ha salido de Granada con dirección a Sevilla el jefe superior de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco.

Supóngese que llegará a este aeródromo después de las seis y media de la tarde.

Espectáculos

- Funciones para el miércoles 27. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de María Gómez. A las ocho y media, «Los mártires de la libertad» o la tragedia de Jacca. A las diez y media, «Cuando la justicia muere» (estreno). PATHE CINEMA.—«Revista Paramount», «Alegre marinerío» y «El dios del mar». A las seis y media. TEATRO LORENS.—«Cine sonoro». De seis y media a una, «Flip en el flirt» y «La dulce Kitty». SALON IMPERIAL.—«De seis y media a una, «Día de mudanza» y «Pama trágica». TEATRO ROJO.—«De seis y media a doce y media, «El hijo adoptivo» y «La cruz de Sally». CINE HISPANO (Alameda).—«Hombres de hierro», por Lon Chaney. CINE FLORIDA.—«Pelirosito», por la traviesa Clara Bow (Paramount). LA ALICANTINA (Jácame, 34). Cine sonoro.—«A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El desfile del amor», por Maurice Chevalier. CINE SANTA LUCIA.—«Sonoro». A las 7 1/2, 8 1/2 y 10 1/2. La superproducción Fox (1926). CINE SAN LUIS (Continue).—«Amor por amor», por Mari Astor FRONTO BETIS.—«Ervt» y «Larrañaga contra Solaverri y Altuna. Inza y Narri I contra Arenas y Villaro. KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete a nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, sonner en el Cabaret Dancing. KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galiani Rosquera

EDICION DE LA MANANA

Ayer tarde llegó a Sevilla, procedente de Granada, el Jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco

El personal de talleres de aviación le hizo objeto de extraordinarias manifestaciones de entusiasmo

Preliminares de la llegada del comandante Franco:

Llegamos ayer tarde al Aeródromo de Tablada a las cinco y media, con anticipación bastante a la anunciada hora de llegada del jefe superior de Aeronáutica.

Luego, y seguido por el gentío, al que se incorporaron los soldados con su armamento, saludó uno por uno a todos los oficiales, a quienes estrechó la mano, haciendo lo mismo en seguida con las clases.

El gobernador civil, señor Montañer, prestando una afluencia—añadida simbólica, dijo, porque los actuales tiempos son más de hacer que de hablar—, se limitó a vitorear a los hombres republicanos del ejército español.

El jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco, comenzó agradeciendo la actitud de consideración que hubo de guardarle siempre el Aero Club de Sevilla, y que dolorosamente ha tenido que contrastar con la del de Madrid.



El glorioso piloto del «Plus Ultra», después de revisar las fuerzas de Aviación, estrecha la mano de un sargento, saludando a las clases

avenida central de la Base ondeaba—primera vez que la hemos visto en el Aeródromo—la bandera tricolor.

El nuevo jefe de la Base, teniente coronel don Antonio Camacho, pasaba revista a las dos compañías de la escuadra número 2, que mandaban los capitanes Alorda y Del Val.

Todo el personal de los talleres de Tablada—numerosísimo—se agrupaba en el campo, llevando banderas y estandartes con inscripciones y alegorías.

Unas manifestaciones del señor Acedo: El don Felipe Acedo, del Cuerno jurídico, hizo constatar la satisfacción íntima con que había representado al Aero Club en diversos actos, redoblada en éste, de carácter cordial entre amigos a quienes uno mismo ideal de engrandecimiento de la Aeronáutica civil y militar.

Recordó que la primera vez que uso de la palabra públicamente en Sevilla, lo hizo desde el teatro San Fernando, para elogiar la hazaña realizada por los héroes del «Plus Ultra».

Dijo que el carácter apolítico del Aero Club le vedaba entrar en terreno agotado para el núcleo de amigos agrupados en torno de un ideal.

Añadió que en el desenvolvimiento de su vida profesional ha encontrado en la Aviación un espíritu nuevo, pudiendo decir de ella que es la fórmula viva de una sensibilidad superior, abierta a una justicia más sana, más liberal, más completa que la justicia ofrecida por una política acortadamente desahogada.

Expuso su opinión de que con estas manifestaciones no causaba agravios a nadie.

Añadió que la Aviación es un crecimiento avanzado y que estos credos encierran a su vez la síntesis del orden y la disciplina.

El medio de evitar los estragos de las revoluciones está en el acuerdo de encadenamientos.

Hizo alusión a los bombardeos de África, manifestando que forjar el espíritu de la Aviación militar y afirmaron el esfuerzo colectivo.

Dijo que esta disciplina ha de reflejarse en la acción futura, y que a la Aviación militar ha de caber la gloria de propulsar la Aviación civil, creando para ella un ambiente de engrandecimiento que ofrezca a la patria las posibilidades de una gran aviación eficaz.

El Aero Club—agregó—ha querido afirmar la existencia de un espíritu aéreo.

Saludó el señor Acedo a las autoridades presentes y terminó poniendo sus esperanzas en el interés con que sabrá recoger el comandante Franco los anhelos de la Aeronáutica civil.

Don Isacio Contreras, que ostentaba la representación de la Alcaldía, brindó en nombre de Sevilla por el comandante Franco, por la consolidación de la República y por las glorias y la prosperidad de la Aviación española.

El presidente de la Diputación, señor Casas, comenzó diciendo que el comandante Franco es hombre de acción y de lucha que a todos da ejemplo.

Dijo que la Aviación marca una ruta en la civilización, ocupando el puesto de vanguardia.

El comandante Franco brindó a su vez por la prosperidad del Aero Club, por la de todos sus socios y por la de la Aviación civil.

Afirmó que en el desenvolvimiento de su vida profesional ha encontrado en la Aviación un espíritu nuevo, pudiendo decir de ella que es la fórmula viva de una sensibilidad superior, abierta a una justicia más sana, más liberal, más completa que la justicia ofrecida por una política acortadamente desahogada.

Expuso su opinión de que con estas manifestaciones no causaba agravios a nadie.

Añadió que la Aviación es un crecimiento avanzado y que estos credos encierran a su vez la síntesis del orden y la disciplina.

El medio de evitar los estragos de las revoluciones está en el acuerdo de encadenamientos.

Hizo alusión a los bombardeos de África, manifestando que forjar el espíritu de la Aviación militar y afirmaron el esfuerzo colectivo.

Dijo que esta disciplina ha de reflejarse en la acción futura, y que a la Aviación militar ha de caber la gloria de propulsar la Aviación civil, creando para ella un ambiente de engrandecimiento que ofrezca a la patria las posibilidades de una gran aviación eficaz.

El Aero Club—agregó—ha querido afirmar la existencia de un espíritu aéreo.

Saludó el señor Acedo a las autoridades presentes y terminó poniendo sus esperanzas en el interés con que sabrá recoger el comandante Franco los anhelos de la Aeronáutica civil.

Don Isacio Contreras, que ostentaba la representación de la Alcaldía, brindó en nombre de Sevilla por el comandante Franco, por la consolidación de la República y por las glorias y la prosperidad de la Aviación española.

El presidente de la Diputación, señor Casas, comenzó diciendo que el comandante Franco es hombre de acción y de lucha que a todos da ejemplo.

Dijo que la Aviación marca una ruta en la civilización, ocupando el puesto de vanguardia.

Invitado por la Casa republicana, el director general de Aeronáutica, comandante Franco, visitará en el día de hoy dicho Centro, a las siete de la tarde, lo que se pone en conocimiento de los señores socios y afiliados al partido, a fin de dar la brillantez debida al recibimiento acogedor que se debe a tan precioso patriótico.

EL ETERNO PROBLEMA ¿Quién ha escamoteado las aguas propiedad de Sevilla?

Sevilla tenía antiguamente un buen caudal de aguas que se la han escamoteado. ¿Qué se ha hecho del manantial de la Fuente del Arzobispo?—nos dice un lector.

El año 1921, en la esquina de la calle Marqués de Nervión, en el sitio conocido antiguamente por El Molinete, no existían los Caños de Carmona; pero quedó en el suelo, a un metro de profundidad, un tubo de hierro, de doce centímetros de diámetro, que era por donde salía el agua que se desliza por el arroyo antes citado.

Hay agua, sino que nos la han quitado los que se han llevado el dinero de la ciudad y el agua de la ciudad. Y dice nuestro comunicante: «Hasta el año 1920 hubo en el Barrio de Nervión un arroyo que nacia en los Caños de Carmona y llegaba hasta la Huerta del Rey.»

«El agua que corría por dicho arroyo era del manantial de Santa Lucía, agua corriente y buena, que bebía todo el mundo que por allí transitaba.» Nuestro comunicante termina con nosotros, diciendo que el problema no es de falta de agua, sino de búsqueda de las que nos han usurpado y administración de las mismas.

Los Zapatos para primera Comunión, Playa y Sport, más bonitos Calzados Sublime y económicos, los encontrará en Salmerón, 13 y 15 (Chicarrerros)

Asociación de Caridad «El Liberal» en Huelva

La mendicidad callejera. Presidida por el señor García Cviado, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafranca del Pitamo y de los señores Revilla, Omedo, Serra y Pickman y Gamero Martín, habiéndose excusado de asistir los señores Villagrán y Ybarra Osborne.

NOTAS DEL DIA LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.—LA VISITA DEL GOBERNADOR A LOS PUEBLOS.—REGRESO DE LA ROMERIA DEL ROCIO.

Acto seguido, la Comisión consignó atención detenida al problema de la mendicidad callejera, cada día más agravado, lamentándose de la pasividad de autoridades y agentes, que no hacen lo debido para extirpar un mal constitutivo de faltas en las Ordenanzas municipales y leyes de la nación, verdadero ludibrio de un país civilizado.

La procesión del lunes fue como todos los años, un acto muy emocionante, en el que los almohetones exteriorizaron el cariño que sienten por su Patrona.

Acto seguido, la Comisión consignó atención detenida al problema de la mendicidad callejera, cada día más agravado, lamentándose de la pasividad de autoridades y agentes, que no hacen lo debido para extirpar un mal constitutivo de faltas en las Ordenanzas municipales y leyes de la nación, verdadero ludibrio de un país civilizado.

En tres trenes especiales llegó de Ríotinto una expedición popular formada por más de mil quinientas personas, para visitar los lugares colombinos.

La Asociación de Caridad fue creada esencialmente con el objeto de resolver este problema y el desamparo en que se tiene dificultado su labor, poniendo a la Comisión ejecutiva en trance de no poder actuar con la debida eficacia.

El gobernador civil, señor González Parrado, no piensa visitar los pueblos de la provincia, mientras no deje solucionados algunos asuntos de la capital.

Se acordó rogar nuevamente al vecindario se abstenga de dar limosnas en la calle, caridad a ciegos que fomenta la vagancia y contribuye a la corrupción y explotación de la infancia.

El domingo se celebró en el Rocio un éxito la gran recogida que le ha dispensado el público.

Las estadísticas que la Asociación posee referentes a los sujetos que mendigan, prueban concluyentemente que en su mayoría son profesionales de la holganza, gente desahogada y que no merece la protección que equivocadamente le presta una parte del vecindario.

Marchó anoche, en el expreso, a Madrid el abogado don Teodomiro Muñoz Martín, para asistir a la reunión del partido republicano-socialista.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminado el acto.

Hoy a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Sebastián el enlace de la distinguida señorita María Teresa Mantero Franco con don Rafael Giron María.

Sobre el problema del paro. Nos escribe don Felipe Caro exponiendo la conveniencia de que por los inspectores de Higiene y arquitectos municipales se procediera a organizar una serie de visitas a las casas de los barrios, donde encontrarían motivos suficientes para reclamar el empleo de numerosos obreros parados en la realización de obras, que proporcionarían a los vecinos las indispensables comodidades que tienen derecho, ya que la mayoría ha de pagar por el alquiler de sus viviendas rentas excesivas.

La crítica situación de una familia indigente. Nos ha visitado Sabino García Díaz, voluntariamente repatriado de Tetuán merced a un pasaje gratuito ofrecido por el alto comisario, manifestándonos la aflictiva situación en que se encuentra él, su esposa y cuatro hijos, sin relaciones ninguna en Sevilla, de quienes solicitar un socorro, sin medios para atender al mantenimiento de los pequeños y sin facilidades para trasladarse a Santander, que es todo lo que desean.

Terminado el banquete en Tablada, el comandante Franco y todos los comensales, marcharon a Heliópolis, en cuyo Casino se improvisó una agradable fiesta en honor del director de Aeronáutica.

Esta desventurada familia, que se ve privada de la caridad oficial por el derecho preferente de los naturales, lleva cuatro días en una ciudad, durmiendo a la intemperie y en una situación verdaderamente dolorosa.

El baile, al que concurrió todo el elemento joven de la barriada, se prolongó hasta bien avanzada la noche.

Aquellos de nuestros lectores que dispongan de algunos recursos harían una piadosa obra socorriendo a esta familia para asegurarle los alimentos indispensables y un modesto refugio durante las horas que haya de permanecer en Sevilla, en aguardo de la posibilidad de trasladarse a Santander, traslado que nos permitimos solicitar de cualquier de las casas consignatarias sevillanas, siempre propicias en favor de los verdaderos necesitados.

Invitado por la Casa republicana, el director general de Aeronáutica, comandante Franco, visitará en el día de hoy dicho Centro, a las siete de la tarde, lo que se pone en conocimiento de los señores socios y afiliados al partido, a fin de dar la brillantez debida al recibimiento acogedor que se debe a tan precioso patriótico.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

CADIZ:— Corpus de 1931 Grandes fiestas del 3 al 7 de Junio GRAN CORRIDA DE TOROS EL DIA 4. MATADORES: Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Armilita Chico Gran NOVILLADA el Domingo

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un resaca intestinal...



El Hogar Español SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Chocolates y Dulces Matias López Son los mejores del mundo...

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO

Empresa Soto Servicio regular de autobuses Bussini y Minerva...



Sradra-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño...

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. Includes an illustration of an oil can.

Empresa San Miguel Servicios diarios SEVILLA A PUNTA Salidas, 63 mañana...

Empresa de Automóviles Rafael Diaz Servicio de viajeros Desde Sevilla a Aranjuez...

Castillo de las Guardas Debido a circunstancias especiales sobrevenidas...

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad...

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde...

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica. Sevilla: 75 céntimos al mes. Provincias: 2,75 al trimestre.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Advertisement for 'El Liberal' newspaper, including sections for MEDICOS, DENTISTAS, ARRIENDOS, OFERTAS, DEMANDAS, and HUÉSPEDES.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 48 Carolina Invernizio BOTON DE ORO. Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

NOTAS REGIONALES

CARMONA

La Sociedad de obreros agrícolas de Carmona nos ruega la publicación de las siguientes bases que han de regir hasta el día 7 de Septiembre de este año para los trabajos que se efectúen de recolección en la Vega:

Bases de trabajo

- Artículo 1.º Reconocimiento de la Sociedad por el patronal.
- Art. 2.º Quedan anulados todos los trabajos a destajo, siendo salario mínimo 6,50 pesetas.
- Art. 3.º El salario de las mujeres y de los jóvenes de quince años será las tres cuartas partes de lo que ganen los hombres en el mismo; no permitiéndose las mujeres mientras haya obreros parados.
- Art. 4.º Será respetada la jornada de ocho horas a partir desde tres kilómetros de la población.
- Art. 5.º Los mecánicos de trilladoras, cosechadoras y tractores no serán comprendidos en estas bases de trabajo y tarifas.
- Art. 6.º No será permitido que habiendo obreros de esta localidad sin trabajo se emplee a obreros de otra.
- Art. 7.º En los días de salud los encargados buscarán a los obreros en la plaza, como ha sido costumbre, pasando una lista a la Sociedad.
- Art. 8.º Cuando por conveniencia del patronal hubiese necesidad de trabajar horas extraordinarias, se abonará en la primera el 20 por 100 y en la segunda el 40 por 100, cuando exento de esto todas las horas de era; que se cobrarán con arreglo al jornal las dos horas que se excedan.
- Art. 9.º En la posesión en que haya trabajado más de quince individuos, debe haber uno de los mismos dedicado a la conducción, no haciendo trabajo ninguno cuando lo exija esta función.
- Art. 10.º No deberá permitirse hacer fuera del gasto en común más que un derivado por cada rinda.
- Art. 11.º Es obligación del patronal, habilitar de un sitio a propietarios para resguardar a los trabajadores los comestibles que lleva bajo llave.
- Art. 12.º En la posesión en que el agua fuese perjudicial a la salud de los operarios, el patronal quedará obligado a traerla por su cuenta, debiendo reunir la misma las garantías de salubridad para los que la beban.
- Art. 13.º La vestida se hará cada ocho días, abonando el patronal una hora de tiempo por cada cinco kilómetros que haya más de tres; debiendo tomar en ese día desayuno con arreglo a lo que tenga ganado, pagando 1,25 pesetas para el gasto de comidas.
- Art. 14.º Todo el que siegue con una máquina segadora que no sea sin pie deberá tener para poder segar con ella, así como con cosechadora, a razón de ocho obreros por cada 100 fanegas de tierra sembrada de riza, invirtiendo este personal en los trabajos que les sean más convenientes y cobrando con arreglo al trabajo que se ejecute, obligándose a tenerlos hasta que termine la siega; se exceptúan las máquinas simples.
- Art. 15.º Los accidentes del trabajo serán satisfechos con arreglo a la ley.
- Art. 16.º Las máquinas trilladoras tendrán el personal que su funcionamiento requiere. Cuando un individuo sea destituido en el trabajo de la máquina sin motivo justificado seguirá ganando el mismo jornal, y cuando la sustitución obedezca a causa justificada, ganará el jornal correspondiente al trabajo a que se le dedique.
- Art. 17.º Los acomodados serán respetados en el precio de tarifa y los aparceros cobrarán el 50 por 100 sobre el sueldo que hoy perciben.
- Art. 18.º Las dudas que surjan en la aplicación de estas bases serán resueltas por un tribunal arbitral, formado por dos patronos y dos obreros, presididos por el alcalde. Los fallos de este tribunal serán acatados sin discusión por patronos y obreros.
- Art. 19.º Los sacos con abono no podrán ser mayores de 50 kilos.
- Art. 20.º No serán los encargados con la máquina, siempre que haya personal competente para ello.
- Art. 21.º Los carreteros de caminos cobrarán 1,50 peseta más que los carreteros de gavilla.

Tarifas

- Trabajos con máquinas:
- Carreteros, 8 pesetas; sabaneros de máquinas, 11,50; alimentador, 9; ayudante de alimentador, 7; picador de paja, 9; gatero, 7; picador de basillo, 7; auxiliares de la riza, 7; longueros, 8; aschador, 11; ayudante de aschador, 9; segador de rinceones, 8; carretero arrocador, 8,25; respigador, 5; arrocador de paja, 11,50; ayudante de arrocador, 8; cargador y desarmador de costales de la cosechadora, 8; recogedor de pastos y sabaneos, 7,50; segador de máquina simple, 11,50; atador de máquina simple, 9; segador de máquina segadora atadora, 13; ayudante de máquina simple, 10; segador de máquinas segadora, atadora y espigadora, 18; ayudante de máquinas idem, 9; carrero portador mixto, 8; picador de grano, 7,50; cargador de gavillas en la haza, 10.
- Trabajos mixtos:
- Aclarador de maíz, 6,50; cortador de pampullo de maíz, 7; cogida de maíz, 8; corte y recogida de cañas, 7; desgrane de maíz, 6,50; aclarador de remolacha, 7,50; canjeador de maíz, 7; gradeador, 6,50; regador de olivo, el de palos del año 1930 peseta; por cada uno que salve, 6,50; desvarillador de olivas, 7,50; arriero a lomo, 6,50; argabador, 10; melgador de abono, 8; sembrador de abono a máquina, 7,50; sembrador de abono a brazos, 12; techador, 9; auxiliar de techador, 6,50; arrancador de remolacha, 6; techador de palma, 10; ayudante, 7,50; arriador de pasto, 7; en-

adores de abono, 10; gradeador, 11,50; gañanes, 6,50; capataz de olivas, 7; mayoral ganadero primer, 4; mayoral ganadero segundo, 3,75; zagal, 3,50.

Trilla de yeguas:

- Carretero, 8; morero, 7,50; morero sabanero, 9; trillador, 8; asentador de paja, 8; segador de riza, 10.

Por la Junta gestora organizadora del Trabajo.—Antonio Jiménez, Francisco Villa, José Sánchez, Francisco Cinto, José Caballero.

Proclamación de candidatos

El pasado domingo 24 se constituyó en este Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, procediendo a la proclamación de candidatos a concejales para las elecciones, que tendrán lugar el próximo domingo, día 31.

Fueron proclamados por el partido republicano radical-socialista quince candidatos y por el partido republicano de Alianza, otros quince; ambos partidos lucharán por las mayorías; los puestos a cubrir son veintidós; candidatos elegibles, treinta.

La lucha electoral se presenta rofida; los republicanos de distinta ecología en noble lid se disputan la hegemonía municipal; hemos oído decir que se impondrán muchas cosas que no votan.

Los candidatos que lucharán son los siguientes por orden de proclamación:

Districto primero.—Por el partido radical socialista: Antonio Pérez Vallejo, empleado; Francisco Gutiérrez Peña, obrero albañil; Manuel Castro López, chofer; Rafael Jiménez Jiménez, industrial.

Por el partido republicano de Alianza: Antonio Paredes Piñero, propietario; Eugenio Gordillo Muñoz, industrial; Francisco Fernández Pérez, propietario; Virgilio Valero de las Heras, militar retirado.

Districto segundo.—Por el partido radical-socialista: Joaquín Fayos Ferrer, comisionista; Antonio Calzon Pleguezuelo, industrial; José Fernández Aguilar, industrial; José Moreno Alfonso, obrero ganadero.

Por el partido republicano de Alianza: José Vázquez Marchena, industrial; Francisco Nodal Avila, propietario; José Becerra Mayoral, industrial; Domingo Buzón Alvarez, maestro albañil.

Districto tercero.—Por el partido radical-socialista: Ignacio Saavedra Viejo, industrial; José Antón Sánchez Barranco, industrial; Juan Cebastos Fernández, sombrerero; Manuel López García, industrial.

Por el partido republicano de Alianza: Antonio González Burroco, agente comercial; Leopoldo Pérez Ruiz, industrial; Juan Infantes Gil, industrial; Antonio Alvarez Fernández, propietario.

Districto cuarto.—Por el partido radical-socialista: Francisco Gutiérrez Carro, obrero campesino; David Carmona Fernández, dependiente de farmacia; Antonio Ramos Jiménez, obrero carpintero.

Por el partido republicano de Alianza: Antonio Jiménez Bravo, profesor de Instrucción pública y propietario; Juan Pérez Gil, obrero agrícola; Francisco Rodríguez Ojeda, industrial.

Como puede verse, por todos los distritos se presenta el mismo número de candidatos por ambos partidos. La lucha, aunque frente a frente no es completamente derrotista, tiene un carácter marcado de mediocidad de fuerzas.

La mayoría en el Ayuntamiento la ocupará el partido republicano que cuente con mayor número de electores, ocupando las minorías el partido que cuente, como es lógico, con menor censo de electores.

Las urnas electorales despearán el próximo domingo la incógnita respecto a la futura composición de nuestro Ayuntamiento y filiación de sus nuevos administradores. Carmona, por consecuencia, entrará en su nueva era plena de ideales y bendición de fecundas realidades.—Posadas.

MONTELLANO

Una boda

En la iglesia parroquial de San José, y ante Nuestra Señora de los Dolores, han contraído matrimonio nuestro querido amigo don Juan Gallardo Llorca y la bellísima señorita Carmen Cortés Pérez.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don José Boscano García, el Actuario de Padrinos don Luis Gallardo Llorca, hermano del contrayente, y doña Luisa Arenas Gallardo.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de la desposada, donde se sirvió un espléndido lunch.

De los muchos invitados que asistieron recordamos a don Francisco Cubero García, don José Benavides Riquelme, don Antonio Hidalgo Marilla, don Alberto Álvarez Torero, don Francisco Sánchez Cubero, don Angel Ceballos Blanco, don Miguel Torero García, don Juan Morales, don Francisco Gallardo, don Francisco Arenas Prieto, don Manuel Marín Sánchez, don Francisco Salas, don Manuel Pozo y don Francisco Mesa.

ALMENSILLA

El pasado domingo tuvo lugar el acto de descubrir la placa que con el nombre de don Antonio Román Rodríguez, se denomina la antigua de Canovas del Castillo.

El momento resultó en extremo emocionantísimo, siendo enorme el entusiasmo que asistió a la ceremonia.

En el momento de descubrirse la lápida, la banda contratada al efecto interpretó el Himno de Riego, siendo escuchado respetuosamente descubiertos por el inmenso gentío que había congregado.

En el balcón principal del Ayuntamiento hizo uso de la palabra el señor Quirós Caliani, haciendo primeramente la presentación del orador el señor Mendoza Olivera, que estuvo afortunadísimo.

El señor Quirós Caliani, de forma elocuente, hizo un magnífico discurso, en el que ensalzó las bondades del régimen republicano, al que ha-

ron obsequiados con efusión de pastas, licuores y habanos.

Los novios, a los que le deseamos interminable luna de miel, marcharon en viaje de novio a Sevilla y otras capitales de Andalucía.—Jidalgó.

CORDOBA

Detención de maldantes

La Policía ha detenido durante la noche última a quince individuos indocumentados y de malos antecedentes, que venían para hacer la feria.

Escopeta recuperada

Los agentes de la autoridad han detenido a Cecilio Flores, en cuyo poder se encontró una escopeta de las robadas durante los sucesos del día 14 del actual en esta capital.

Un incendio

En esta capital ha puesto fin a su vida el platero Manuel Blanco Vazquez.

Para llevar a cabo su fatal resolución se disparó un tiro de escopeta en la frente, muriendo en el acto. Ignóranse los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

Conflicto solucionado

Comunican de Palenciana que ha quedado solucionado el conflicto de los campesinos de aquel pueblo.

Arrollado por un auto

En la carretera de Madrid a Cádiz, y en lugar próximo a El Carpio, un automóvil conducido por su propietario, Pedro Camacho, atropelló a José Morales Coca, que iba montado en una bicicleta, resultando el segundo con lesiones de importancia.

Partido de fútbol

En el Stádium América celebró un partido de fútbol de promoción entre los equipos Titán F. C., de Huelva, y Córdoba Racing Club.

Vencieron los cordobeses por siete contra cero.

Durante el encuentro ocurrieron incidentes.

La feria de la Salud

Con bastante animación se ha celebrado el primer día de feria de Nuestra Señora de la Salud.

Los trenes y autobuses de los pueblos llegan llenos de forasteros.

A las ocho de la mañana recorrieron las calles tocando cánticos las bandas de música, cornetas y tamboras civiles y militares.

En el cortejo figuraban gigantes y cabezudos.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido. En cambio los compradores han sido escasos.

La cotización de ganados ha oscilado en estos precios:

Caballos, de 700 a 1.000 pesetas; mulos, de 500 a 1.500; burros, 100; vacas, de 400 a 700; cabras, a 90 y 100; cerdos, a 24 pesetas arroba.

Se han realizado pocas transacciones.

La animación en las calles, paseos y en el real de la feria, los paseos y calles céntricas lucen iluminación extraordinaria.

También están iluminados los edificios públicos y la torre de la parroquia de San Nicolás.

Choque de vehículos

En la barriada de Alcolea un automóvil conducido por José Ríos Domínguez chocó un topetazo a un carro que cubaba entre otras personas la niña Cecilia Millán Fernández, la cual fué despedida, resultando lesionada.

Entre los conductores de ambos vehículos suscitóse una contienda, en la que tomó parte el vecindario de la barriada, queriendo linchar al chofer.

Fuerza de la benemérita apaciguó los ánimos, deteniendo a ambos conductores.—Viguera.

HORNACHUELOS

Proclamación de sanditados

Sin protesta alguna, verificóse ayer en esta ante la Junta municipal del Censo electoral, la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Para los doce puestos que integran este Ayuntamiento, se proclamaron catorce candidatos.

Los proclamados son: Don Fernando Noguera León, don Julio Castro Tenllado, don Ramón López Valero, don Rafael Camacho Rodríguez, don Juan Antonio González Expósito, don Joaquín Muñoz González, don Antonio Román Rodríguez, don Cándido García Ruiz, don Rafael Román Rodríguez, don Miguel Pérez Regal, don José María González Agudo, don Luis Hurtado León, don Francisco López Herra y don Francisco Camacho Borrueco.—Corresponsal.

ALMENSILLA

El momento resultó en extremo emocionantísimo, siendo enorme el entusiasmo que asistió a la ceremonia.

En el momento de descubrirse la lápida, la banda contratada al efecto interpretó el Himno de Riego, siendo escuchado respetuosamente descubiertos por el inmenso gentío que había congregado.

En el balcón principal del Ayuntamiento hizo uso de la palabra el señor Quirós Caliani, haciendo primeramente la presentación del orador el señor Mendoza Olivera, que estuvo afortunadísimo.

El señor Quirós Caliani, de forma elocuente, hizo un magnífico discurso, en el que ensalzó las bondades del régimen republicano, al que ha-

Partido Republicano Radical Socialista de Sevilla

Este partido, que por la intensidad y contenido de su ideario representa la extrema izquierda republicana, y en su nombre el Comité provincial, se ve obligado muy a pesar suyo a dar esta nota a la publicidad, a lo que le impelen circunstancias que envuelven en el mayor de los confusionismos a sus representantes en los distritos rurales de la provincia, lo que motiva reiteradas consultas a este Comité.

Por ello, comunicamos a sus afiliados lo siguiente:

Primero. Que el Partido Republicano Radical Socialista, de acuerdo con las circulares emanadas de su Comité ejecutivo nacional, no está fusionado a partido afín alguno, con los que observa únicamente las relaciones propias entre elementos de afinidad ideológica dentro del campo republicano.

Segundo. Que no tiene absolutamente nada que ver con el partido izquierda republicana nacido del seno del autónomo y del que es jefe el señor Martínez Barrio.

Tercero. Ningún representante 6 afiliado acatará instrucciones que no procedan de este Comité provincial.

Cuarto. Igualmente no firmará pacto de ninguna especie sin que lo sancione el Comité, exceptuando únicamente los acuerdos que los representantes del partido hubieran llevado al efecto con anterioridad a la presente nota, siempre que con dichos acuerdos no se menoscabe la personalidad del Partido Republicano Radical Socialista, en cuyo caso elevarán consulta al Comité.

Sevilla 26 de Mayo de 1931.—Por el Comité local, el presidente, José Castro Rosas; el secretario, Francisco de Azcona.—Por el Comité provincial, el presidente, Manuel Sánchez Suárez; el secretario, Enrique López Martínez.

CADIZ

Sin el menor incidente se ha efectuado la proclamación de concejales para las elecciones que han de celebrarse el próximo domingo 31.

Con motivo de cumplirse XXXII aniversario del fallecimiento del grandilocuente tribuno a di y a n o Emilio Castelar, ondo el pabellón nacional y el pendón de la ciudad a media asta en el balcón del Ayuntamiento.

El alcalde, señor Sola, dispuso también que se colocara en la estatua del insigne orador una hermosa corona y varios ramos de flores de los jardines de la ciudad, en el monumento a Castelar.

Para conmemorar el primer aniversario de la muerte en público suplicio de Mariana de Pineda, juntamente con las efemérides citada anteriormente, el señor Sola dispuso que mañana se distribuyan seis mil bombos de medio kilo de pan entre los necesitados.

Esta noche estuvo visitando el gobernador civil, señor González Taltabull, el Círculo Republicano, en el que fué recibido y saludado por numerosos correligionarios.

Estuvo hoy visitando al señor Sola, como jefe del partido republicano autónomo, una Comisión de señores pertenecientes a los Cuoreros subalternos de la Armada, para hablar de distintos asuntos, entre ellos el acuerdo de donar un día de haber para contribuir a la suscripción organizada para los obreros en paro forzoso.

Para Las Palmas y Tenerife zarpó el vapor correo «Ciudad de Cádiz», y para Habana y Nuevas York el «Mannul Calvo».

Mañana iniciará su visita a varios pueblos de la provincia, el nuevo gobernador civil, señor González Taltabull.

Grata noticia

Las gestiones que venía realizando el alcalde, don Emilio de Sola, para que no se cerraran los talleres de Aeronáutica, han dado el resultado apetecido, consiguiéndose con ello que se aumente la crisis de trabajo que existe en Cádiz.

El alcalde recibió a última hora de la tarde un telegrama del secretario político del ministro de Marina, en el que le comunicaba que se había aprobado la construcción en Cádiz de dos hidroaviones, dándose con ello trabajo a buen número de obreros especializados, cuyo despidio va se había iniciado.

La noticia ha producido gran alegría, habiendo recibido el señor Sola muchas felicitaciones.—Gómez.

Este partido, que por la intensidad y contenido de su ideario representa la extrema izquierda republicana, y en su nombre el Comité provincial, se ve obligado muy a pesar suyo a dar esta nota a la publicidad, a lo que le impelen circunstancias que envuelven en el mayor de los confusionismos a sus representantes en los distritos rurales de la provincia, lo que motiva reiteradas consultas a este Comité.

Por ello, comunicamos a sus afiliados lo siguiente:

Primero. Que el Partido Republicano Radical Socialista, de acuerdo con las circulares emanadas de su Comité ejecutivo nacional, no está fusionado a partido afín alguno, con los que observa únicamente las relaciones propias entre elementos de afinidad ideológica dentro del campo republicano.

Segundo. Que no tiene absolutamente nada que ver con el partido izquierda republicana nacido del seno del autónomo y del que es jefe el señor Martínez Barrio.

Tercero. Ningún representante 6 afiliado acatará instrucciones que no procedan de este Comité provincial.

Cuarto. Igualmente no firmará pacto de ninguna especie sin que lo sancione el Comité, exceptuando únicamente los acuerdos que los representantes del partido hubieran llevado al efecto con anterioridad a la presente nota, siempre que con dichos acuerdos no se menoscabe la personalidad del Partido Republicano Radical Socialista, en cuyo caso elevarán consulta al Comité.

Sevilla 26 de Mayo de 1931.—Por el Comité local, el presidente, José Castro Rosas; el secretario, Francisco de Azcona.—Por el Comité provincial, el presidente, Manuel Sánchez Suárez; el secretario, Enrique López Martínez.

Para el Alcalde

Los industriales de la calle Marqués de Tablantes nos envían una razonada carta, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

Es el caso, señor Director, que nosotros ignoramos qué motivos existen para que un trozo de calle, de tanto tránsito y de relativamente tan poca extensión, como es el que va de calle Teodosio a plaza de la Gavidia, permanezca tanto tiempo (mucho antes de Semana Santa nos trajeron los primeros materiales) sin arreglar, causando enormes molestias al vecindario en general, y particularmente a nosotros, que después de soportar las inconveniencias de esta clase de obras, cuando creíamos que iría a empezar el readoquinado, vemos que transcurren los días sin ver un obrero por parte alguna.

Si de todas maneras hay que hacer el readoquinado, ¿qué se espera? ¿Por qué ésta tardanza que origina tantas molestias al vecindario? No queremos creer que sea por falta de obreros.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sociedad Artística Benavente

La fiesta del clavel

Al sólo anuncio de que la orquesta Hesperia, que tan lucida actuación tuvo en la pasada feria en el Círculo de Labradores, actuaría en esta entidad desinteresadamente, el deseo de escucharla aumentó de tan extraordinaria manera, que el local del Pasaje de Andreu resultaba insuficiente para tanto personal. Bien es verdad, que también se hallan animadísimo todos los bailes que en honor de la Cruz de Mayo se celebran los jueves, sábados y domingos. Ahora, que la concurrencia habida el sábado 23 superó a todo cubido.

La Directiva, que no desaprovecha ocasión alguna para corresponder a estos rasgos, como el de la orquesta que aludimos, organizó en su honor la tradicional fiesta del Clavel, regalándose a toda señorita que asistió un precioso clavel.

A la una se hizo por el Jurado recuento de los clavetes de las señoritas que se creyeron con derecho a los premios establecidos, correspondiendo el primero a la lindísima señorita Rosario Abeja, que poseía 42, y el segundo, a la simpática señorita Luisa Baquet, que tenía 38.

Después se hizo un sorteo de otro regalo entre las señoritas no agraciadas, correspondiendo a Carmen Zúñiga.

Por el presidente, y tesorero, señor Rodríguez, se hizo entrega de artísticos regalos a las afortunadas benaventinas.

La orquestina Egea, habitual en este salón, también actuó con gran acierto.

La entidad hace público por medio del democrata rotativo EL LIBERAL, su agradecimiento a la orquesta Hesperia, que ha sabido con su ofrecimiento enaltecer aún más a la entidad.

Se ha acordado que todos los días de veladas se sorteen sendos regalos.—A.

T. S. H.

Sobremesa, de dos a tres:

«Madre, cómprame un negro» (charleston), Jofre.

«Misa de once» (tango), Guichandut.

«Príncipe Igor» (obertura), Borodin.

«Alma en pena» (tango), Ayeta.

«Manon» (Minuetto del cuarto acto), Massenet.

«Marioneta» (tango), Guichandut.

«Canción de cuna», (sólo de violín), Brahms.

Noche, de nueve a once: Música española.—«Noche de Arabia», Arbs.

«Tres danzas», Granados: a) Oriental. b) Andaluza. c) Rondalla aragonesa.

«Goyescas» (intermedio), Granados.

«Triana», Albéniz.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero, «Gigantes y cabezudos».

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

La pícaro afición

Al regresar de Córdoba en la techumbre de un vagón, muere destrozado por un puente

Ayer marcharon a Córdoba, para presenciar la corrida de toros, José Raigada, de veintidós años, domiciliado en París Mencheta, 31, organillero de oficio, y el vendedor de periódicos, Antonio Pozo Palo, conocido por «Chicuelo».

La afición a la fiesta nacional les llevó a hacer este viaje sin reparar en los peligros que corrían, ocultándose en los techos de los vagones o en los enganches de los coches.

No sabemos si consiguieron su objetivo; pero la aventura tuvo un trágico desenlace. Ya de regreso a Sevilla, los cheroicos aficionados viajaban en la techumbre de los vagones del rápido.

A poco de salir de Córdoba, José Raigada, que iba dos ó tres vagones anteriores al de su compañero, no advirtió la proximidad de un paso superior existente en la vía, conocido por el puente del Brillante, y con la armadura del mismo recibió un terrible golpe, que le derribó a tierra, donde quedó completamente destrozado.

El «Chicuelo», que se dio cuenta del accidente, se introdujo en el vagón ó hizo parar el tren, presentándose a la pareja de escolta, a quien relató lo ocurrido.

El cuerpo del infeliz muchacho fué recogido por el personal de la estación de Córdoba, quedando en aquella capital.

A la llegada a Sevilla, el «Chicuelo» fué conducido a la Comisaría. Como no supiera el nombre de la víctima y sólo conociera su domicilio, el inspector de guardia, señor Conil, ordenó al agente señor Sando que practicara las diligencias pertinentes, que dieron por resultado la inmediata averiguación de las circunstancias personales de la víctima.

Dichas diligencias se han participado a Córdoba para conocimiento del Juzgado que instruye el sumario correspondiente.

MAÑANA MISMO
puede recibir
GRATUITAMENTE
El Liberal
hasta fin de mes
Llaman al teléfono número
26.367
que es el de nuestra Administración

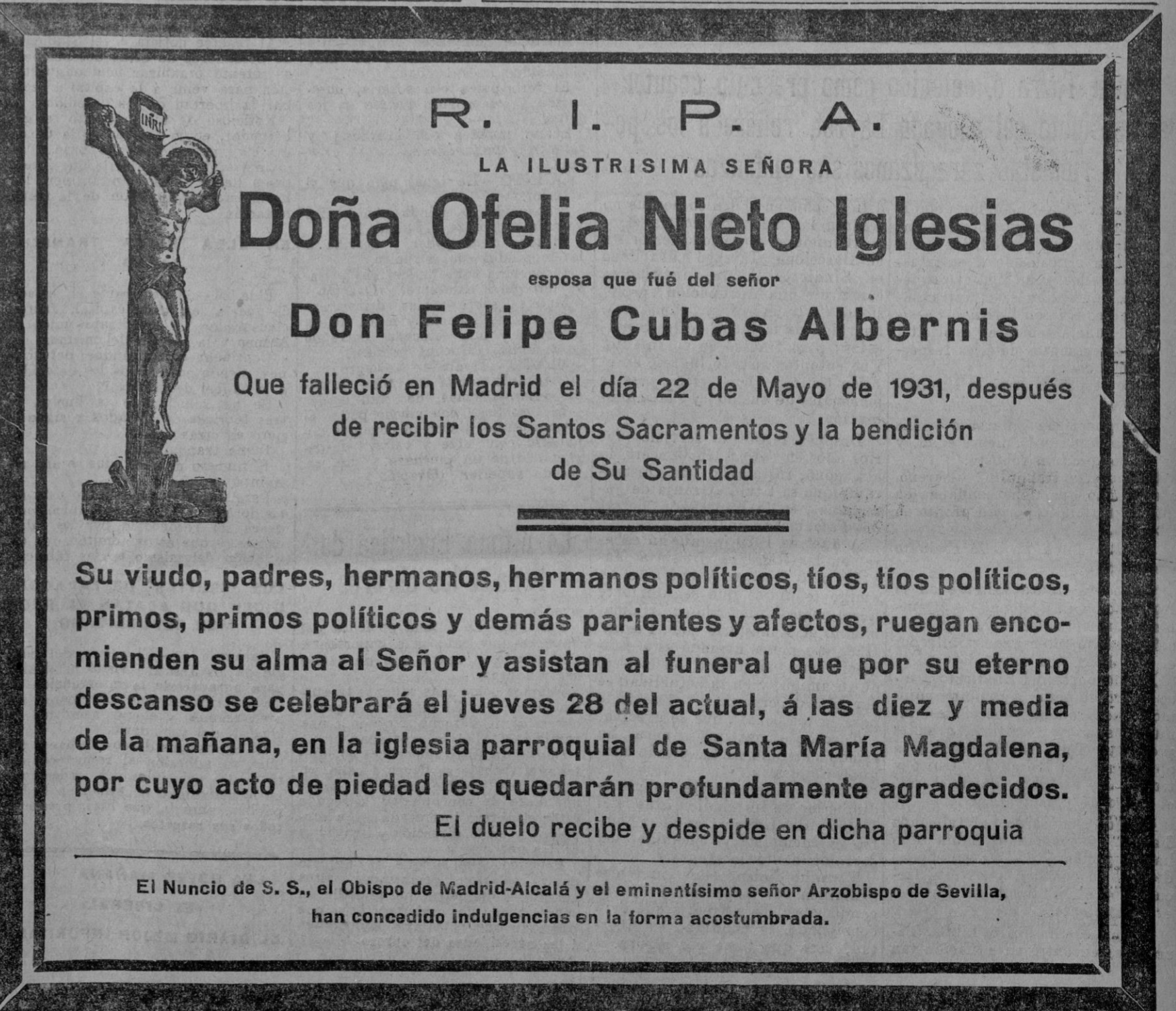
Espectáculos
Cine Campoamor. Plaza de Jauregui.
«La redada»
drama policiaco por George Bercoff.

R. I. P. A.
LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña Ofelia Nieto Iglesias
esposa que fué del señor
Don Felipe Cubas Alberniz
Que falleció en Madrid el día 22 de Mayo de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan encaminando su alma al Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves 28 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo acto de piedad les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia

El Nuncio de S. S., el Obispo de Madrid-Alcalá y el eminentísimo señor Arzobispo de Sevilla, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 de Mayo
Máxima al sol 31,2
a la sombra 28,5
Mínima 15,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan papa y mr.

JUBILEO.—Iglesia de San Sebastián

LA GÉNESIS DEL TERRORISMO CATALAN

Los pistoleros y los generales Martínez Anido y Arlegui vivían en la mejor armonía

Los pistoleros cobraban cien pesetas semanales y recibían otros beneficios, según la calidad de la persona que sucumbía á sus manos

La Asociación patronal de Barcelona cooperó tan bien al terrorismo entregando ocho mil duros á Martínez Anido para premiar "servicios"

Madrid 26.—El director general de Seguridad, señor Galarza, al recibir esta noche a los periodistas les dijo que acababa de recibir el jefe de Policía de Sevilla un telegrama en el que le comunicaba que en el domicilio de Inocencio Feet se habían encontrado diversos manuscritos, que consideraba de interés, y que desde luego estaban relacionados con el funcionamiento de las famosas bandas de asesinos en Barcelona.

Añadió el señor Galarza que Feet había prestado extensamente declaración ante un comisario de policía.

Oree el señor Galarza que el detenido sabe mucho de la época del pistolero en Barcelona, y que posiblemente lo sabe todo.

También cree el señor Galarza que Feet ha expuesto la verdad respecto al asesinato del señor Layret.

Sobre la declaración de Inocencio Feet se guarda, como es natural, gran reserva; pero no es difícil suponer que expusiera los lazos de amistad que le unieron con los generales Martínez Anido y Arlegui.

Parece que Feet ha declarado que primeramente perteneció al Sindicato Único, y que se pasó al libre por indicaciones del inspector de Policía señor Inglés.

Dijo también, á lo que parece, que percibía el sueldo semanal de cien pesetas por pertenecer al Comité de acción, que en realidad era la banda del crimen.

Ha confirmado algo de lo que han dicho los periódicos, de que se apoderó de la documentación del Sindicato Libre, en la que había documentos relacionados directamente con los crímenes perpetrados. Se trasladó Feet á Madrid, y aquí la policía le quitó muchos de esos documentos (¿dónde habrán ido á parar?).

También parece que Feet ha declarado que el verdadero autor del asesinato del señor Layret es Fulgencio Vera Torres, apodado el "Mitre", al que acompañaban otros tres individuos.

Por este crimen el "Mitre" recibió una importante cantidad de los ocho mil duros que la Patronal entregó al señor Martínez Anido para premiar estos "servicios".

El asesino continuó viviendo tranquilamente en Barcelona.

Feet riñó violentamente con don Severino, y como consecuencia de esta riña publicó un folleto titulado "Yo acuso... á los generales Martínez Anido y Arlegui de haber asesinado impunemente á los obreros catalanes".

La declaración de Inocencio Feet...

cet, que fué extensísima, ha debido ser en extremo interesante. Probablemente habrá relatado con todo detalle la intervención que en la banda tuvieron Bravo Portillo y el barón de Koenig, en relación con la Asociación patronal; el atentado contra el señor Dato; la caza del hombre entre los individuos del Sindicato Único y los pistoleros, hasta que llegó el gobernador don Federico Carlos Ba; que destituyó á Bravo Portillo y disolvió las bandas de pistoleros.

Igualmente es probable que haya relatado los antecedentes de la explosión de la bomba en el cabaret Pompeya, haciendo la afirmación de que entre los documentos que le quitó la policía de Madrid estaba el recibo necho como justificante de la cantidad cobrada por el autor de la colocación del explosivo.

Dicha cantidad ascendió á dos mil pesetas que le fueron entregadas á otro pistolero llamado José Finca.

También es posible que Inocencio haya hablado de los martirios a que eran sometidos algunos detenidos y de la aplicación de la ley de fugas.

Inocencio, además del tiempo que estuvo declarando, hubo de quedar en la Dirección de Seguridad, hasta que fué puesta en limpio su declaración, con objeto de que la firmara.

Tan pronto como estas diligencias quedaron terminadas, se pasaron al señor Galarza, que hizo un rápido estudio de las mismas. En algún punto debió encontrar el director general de Seguridad algo no muy claro ó que necesitase ampliación por cuanto á última hora llamó al detenido Feet á su despacho, sometiéndolo á nuevo interrogatorio.

Feet pasa la noche en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

La segunda de la Feria de Córdoba

Córdoba 26.—Se celebra la segunda corrida de la feria, lidiándose ocho toros de la ganadería de Miura, los dos primeros para el rejoneador Cañero y los seis restantes, en lidia ordinaria, por las cuadrillas de Zurito, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Cañero ha estado bien en su primero, sacando la jaca que montaba levemente herida.

Cogida de Cañero. El segundo Miura alcanzó la jaca de Cañero, rodando por el suelo caballo y jinete.

La cogida causó gran emoción, resultando afortunadamente ileso el rejoneador, que estuvo muy valiente, y fué aplaudido.

Lidia ordinaria. PRIMERO.—Negro salpicado. El toro es bravo, arrancándose a los caballos con alegría.

Hay un gran quite de Bienvenida con dos verónicas rodilla en tierra, siendo ovacionado.

Zurito muletea con gran valentía, demostrando que viene por el cartón.

Cogida de Zurito. La faena es dominadora y de torero enterado, y cuando el bicho iguala, arranca á matar derecho como una vela y agarra una gran entrada, saliendo prendido por el brazo. El espada resulta ileso. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Bienvenida torea en dos tiempos, dando otras tantas series de verónicas, en la que tiempo y manda á conciencia. (Ovaciones.) Luego coloca cuatro pares de banderillas inmensos. Uno de ellos al cambio, emocionantes. (Adelantados.)

Con la muleta ejecuta una gran faena con pases naturales, de pecho, de la firma, todos estatuarios, que le valen ovaciones delirantes. El público, puesto en pie, lo aclama. Pincha Bienvenida bien y repite con una estocada perpendicular (Ovación, petición de oreja y salida al tercio.)

TERCERO.—Chorrozo en verde. Llega le da las buenas tardes con unos lances templadísimos, mandando una enormidad. (Ovación.)

El toro cumple en los caballos tardando. En quites Ortega es nuevamente ovacionado. También Bienvenida se hace aplaudir en otro par chincadas.

Ortega muletea desde cerca, valiente, con gran arte, dominando al enemigo, que está á la defensiva, hasta obligarlo á pasar. Un pinchazo alto y una estocada buena, entrando ambas veces de modo superior. (Ovación.)

CUARTO.—Negro. Zurito le administra con valentía unas cuantas verónicas y es muy aplaudido.

El toro pelea con sosería, impidiendo á los espadas lucirse en los quites.

Zurito muletea con brevedad y valentía y mata de una buena estocada.

QUINTO.—De igual pelo que el anterior. Bienvenida lo saluda con varias verónicas buenas. (Palmas.)

El toro tiene poder y derriba á los montados con estrépito. Bienvenida coge banderillas y estaca dos pares excelentes. (Ovación.)

Muletea sobre tablas, demostrando gran inteligencia y mata de un pinchazo y una estocada, entrando con valentía. (Muchas palmas.)

SEXTO.—También es negro. Ortega lo saluda con unas verónicas templadísimas, de gran estilo. El toro llega con mucho poder al último tercio, y Ortega consigue dominarlo con arte y valor, despartándole de un pinchazo y una estocada superior. (Ovación.)

Parece que el movimiento está dirigido por el Sindicato único, que desea ser reconocido por los fabricantes, y que éstos admitan una delegación del mismo en las fábricas.

Los jesuitas de Zaragoza dicen que acatan el régimen republicano.

Zaragoza 26.—El rector del colegio de los Jesuitas visitó al alcalde para agradecerle la intervención de las autoridades, que extremaron sus precauciones, y elogió asimismo el civismo del vecindario.

El expuso sus deseos de hacer pública su adhesión al robustecimiento de los principios del orden, que en la actualidad encarnan en la República, para la que hizo presentes todos sus respetos.

Provincias

DOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona 26.—En el teatro Español se ha celebrado un mitin organizado por el personal tranviario.

Se confirmó el acuerdo de la Directiva de aceptar el plazo de cuarenta y ocho horas que demanda la Compañía para contestar á las bases que se le han presentado.

Pasado mañana volverá á reunirse el personal para adoptar el acuerdo definitivo.

También ha celebrado una reunión el Sindicato único del transporte en el muelle, acordando igualmente esperar el plazo de cuarenta y ocho horas que han solicitado los patronos para contestar á las nuevas bases de trabajo.

POR ATAQUES A LA REPUBLICA

Barcelona 26.—Los Mozos de Escuadra han detenido en la Plaza de la Generalidad á un sujeto que á grandes voces atacaba el nuevo régimen, diciendo que desde el advenimiento de la República las cosas van en España á peor.

Al ser detenido negó autoridad á los Mozos de Escuadra para efectuarlo.

Conducido á la Comisaría del distrito dijo llamarse Félix Hernández Alonso, de cuarenta y ocho años, natural de Avila, y de oficio minero.

Añadió que desde hace cuatro días se encuentra en Barcelona, procedente de Francia, donde ha trabajado por cuenta del Gobierno francés y de particulares, mostrando los oportunos certificados.

LA FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO

Barcelona 26.—El juez especial que instruye sumario por la falsificación de cartas de pago en Hacienda ha descubierto nuevas falsificaciones que ascienden á ciento veinte mil pesetas.

El total de las falsificaciones descubiertas hasta ahora se eleva á noventa y mil pesetas, y se cree que seguirá elevándose esta cifra á medida que vayan terminadas las investigaciones que se realizan.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra otro de los agentes que intervenían en las falsificaciones, y se espera la llegada de otro sujeto detenido en Madrid, cuyas manifestaciones se consideran de gran interés para el total esclarecimiento del asunto.

LOS HUELGUISTAS PESQUEROS INTENDIAN UNA MANIFESTACION Y QUEMAN ARYEFACIOS DE PESCA

San Sebastián 26.—Al saber los huelguistas de Pasajes que había entrado en Guetaria una pareja de bucos con gran cantidad de pesca, se trasladaron á dicho puerto unos veinte pescadores, sosteniendo con los patronos y marineros fuerte altercado.

Tuvieron que intervenir fuerzas de la Guardia civil y los migueletes para apaciguar los ánimos.

Cuando los huelguistas regresaban á Pasajes se encontraron entre Zarárdiz y Guetaria una camioneta con redes y artefactos de pesca.

Los huelguistas, pistola en mano, obligaron á regresar á Guetaria á los que iban en el vehículo, y quemaron las redes.

El valor de las redes y efectos quemados se calcula en veinte mil pesetas.

A consecuencia de este suceso, fueron detenidos tres individuos y trasladados á esta capital.

Al tenerse noticia en el Sindicato de pescadores de estas detenciones, se intentó organizar una manifestación para venir á la capital á recabar la libertad de los detenidos.

Noticioso de tal propósito el gobernador, envió fuerzas de la Guardia civil para cortar el paso á los manifestantes en caso de que intentasen llegar á la capital, pero los huelguistas desistieron de la manifestación.

EN ELDA REINA TRANQUILIDAD

Elda 26.—Al declararse el estado de guerra en esta capital, fueron clausurados el Sindicato único, el Ateneo y la escuela del mismo.

Continúan practicándose detenciones, siendo conducidos los detenidos á la Cárcel de Monóvar.

Se ha solucionado la huelga en tres fábricas de calzados y sigue el paro en otras dos.

Reina tranquilidad. El número de detenidos se eleva á treinta.

Parece que el movimiento está dirigido por el Sindicato único, que desea ser reconocido por los fabricantes, y que éstos admitan una delegación del mismo en las fábricas.

LOS JESUITAS DE ZARAGOZA DICEN QUE ACATAN EL REGIMEN REPUBLICANO

Zaragoza 26.—El rector del colegio de los Jesuitas visitó al alcalde para agradecerle la intervención de las autoridades, que extremaron sus precauciones, y elogió asimismo el civismo del vecindario.

El expuso sus deseos de hacer pública su adhesión al robustecimiento de los principios del orden, que en la actualidad encarnan en la República, para la que hizo presentes todos sus respetos.

Pidieron también los comisionados que durante el mes de Junio se explique en las escuelas públicas la significación literaria y democrática de Blasco Ibáñez, y que se inscriba el nombre de Blasco Ibáñez en el panteón de Hombres Ilustres.

Dijo el señor Alcalá Zamora que el Gobierno colaboraría con todo entusiasmo al homenaje.

Añadió que el ministro de la Guerra asistiría al acto del Ateneo de Madrid, y que él, personalmente, acudiría á Valencia. A Barcelona irá

En la querrela presentada por el hermano del capitán Galán se contienen las más graves acusaciones contra el ex rey y contra el marqués de Alhucemas y sus ministros.

El traslado de los restos de Blasco se efectuará en el próximo mes de Septiembre.

Los que se aprovecharon del incendio de los conventos: La brigada de investigación criminal ha practicado la detención de Jesús Rodríguez y José Rodríguez, ambos sin profesión ni domicilio, en poder de los cuales se han encontrado objetos procedentes del convento de Maravillas.

Al efectuar este servicio el agente señor Martín fué golpeado por otro sujeto, de oficio panadero, que también tenía en su poder objetos procedentes del mismo convento.

También ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia Anselmo Prieto, del cual se ha comprobado que arengaba á las masas para que "saltasen en fuego los conventos, y que con un adocen golpeó la puerta del convento de Maravillas hasta partirla.

En un registro practicado en el domicilio de Anselmo Prieto se ha encontrado una cantidad de papel con el membrete del colegio.

Por igual razón se han practicado otras detenciones de sujetos, á los cuales se han encontrado cubiertos procedentes de varios conventos.

Varias notas de actualidad política

En la querrela presentada al Supremo por el hermano del heroico capitán Galán se pide la máxima sanción que permiten las leyes para D. Alfonso de Borbón y el marqués de Alhucemas y sus ministros, á excepción de don Santiago Alba

El Gobierno de la República se asocia á todos los actos que se organizan en homenaje al gran patriota don Vicente Basco Ibáñez, prestándoles su colaboración

En la querrela presentada por el hermano del capitán Galán se contienen las más graves acusaciones contra el ex rey y contra el marqués de Alhucemas y sus ministros.

El traslado de los restos de Blasco se efectuará en el próximo mes de Septiembre.

Los que se aprovecharon del incendio de los conventos: La brigada de investigación criminal ha practicado la detención de Jesús Rodríguez y José Rodríguez, ambos sin profesión ni domicilio, en poder de los cuales se han encontrado objetos procedentes del convento de Maravillas.

Al efectuar este servicio el agente señor Martín fué golpeado por otro sujeto, de oficio panadero, que también tenía en su poder objetos procedentes del mismo convento.

También ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia Anselmo Prieto, del cual se ha comprobado que arengaba á las masas para que "saltasen en fuego los conventos, y que con un adocen golpeó la puerta del convento de Maravillas hasta partirla.

En un registro practicado en el domicilio de Anselmo Prieto se ha encontrado una cantidad de papel con el membrete del colegio.

Por igual razón se han practicado otras detenciones de sujetos, á los cuales se han encontrado cubiertos procedentes de varios conventos.

El presidente del Gobierno de la República ha firmado varios decretos:

El presidente del Gobierno provisional de la República permaneció en su despacho hasta las nueve y cuarto de la noche.

A la salida dijo á los periodistas que sólo había recibido la visita del director del Observatorio de Combarra, señor Costa Lobo.

He firmado—añadió—los decretos aprobados en el último Consejo, entre ellos uno de Comunicaciones que se refiere á las auxiliares femeninas de Correos y otro sobre jubilaciones.

También me han remitido de varios ministerios, entre ellos del de Trabajo, otros decretos que han de ser tratados y aprobados en el próximo Consejo.

El señor Zuluetta no admite cargos diplomáticos ni políticos.

Esta noche estuvo en la Presidencia don Luis Zuluetta, celebrando una larga conferencia con el señor Alcalá Zamora.

A la salida preguntó un periodista si aceptaría otra Embajada, y el señor Zuluetta contestó: —No; he venido á ver al Presidente para manifestarle que no aceptaría ningún cargo diplomático ni político. Si aceptó la Embajada del Vaticano es porque estaba en consonancia con mis estudios y mi aficiones.

Tranquilidad completa.—Sobre la huelga pesquera:

Esta noche celebraron una detenida conferencia los ministros de Gobernación y Trabajo.

El señor Maura dijo cuando terminó esta entrevista que la tranquilidad era completa en toda España.

El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que había ido á conferenciar con el señor Maura para tratar de la huelga pesquera en el Norte, que no se ha agravado, pero que sigue sin solucionarse.

Un periodista le dijo: Parece ser que la huelga se ha extendido también á los puertos del Sur.

No—contestó el señor Largo Caballero—; en Sevilla se ha trabajado hoy normalmente.

El Gobierno—añadió—se ha ofrecido para mediar entre patronos y obreros, y de este modo se podrá apreciar quienes quieren la solución y quienes tratan de prolongar el conflicto.

Contra la evasión de capitales:

Esta noche ha salido para el extranjero la brigada social de Policía para evitar la salida de capitales para el extranjero, cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda.

Las elecciones en la Generalidad Catalana:

En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota sobre el resultado de las elecciones de la Generalidad Catalana.

Resultados definitivos: Izquierda republicana, 21; Acción catalana, 10; Unión socialista catalana, 1; partido republicano radical, 1; independientes, 6.

Resultados provisionales: Unión socialista catalana, 2; independientes, 1; Acción catalana republicana, 2.

Se repetirán las elecciones en dos distritos.

Los Ayuntamientos que tienen que constituirse el día 31, y que, por tanto, no han votado, podrán alterar estos datos en lo que respecta á los resultados provisionales.

Dos decretos de Trabajo: Los decretos del ministerio de Trabajo y Previsión á que aludíó esta noche el señor Alcalá Zamora, son dos: uno creando un dispositivo para el fomento y régimen de la previsión contra el paro involuntario de trabajo por el que se instituye un nuevo organismo denominado Caja nacional contra el paro forzoso adscrito al Instituto Nacional de Previsión, y el otro, implantando el seguro obligatorio de Maternidad que entrará en vigor en primero de Octubre.

Cotización de Bolsa MADRID 26

Deuda interior. 61,50
Amortizable 4 1/2% 69,50
" 5 1/2% —
Banco de España. 508,—
Tabacos —
Francos 40,05
" Suizos. 198,—
Liras 53,60
Libras 49,80
Dólares 10,23

Autores españoles en París París 26.—Procedentes de Londres, donde han asistido á las reuniones de la Conferencia internacional de Sociedades de Autores, se encuentran en esta capital el presidente de la Sociedad de Autores españoles, don Federico Oliver, y don Luis Linares Becerra, gerente de la misma. Aquí permanecerán dos días, para asistir á la Asamblea de Sociedades de Autores dramáticos de Francia.

El Obispo de Tarazona candidato á diputado Valls 26.—Los elementos católicos de esta circunscripción se proponen presentar candidato para las próximas elecciones al obispo de Tarazona, don Isidro Gomá.

La proposición ha sido acogida con gran satisfacción.

El señor Lerroux camino de España Burdeos 26.—De regreso de Ginebra, donde ha asistido á los trabajos de la Sociedad de Naciones, ha pasado por esta capital, con dirección á España, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Acompañan al señor Lerroux los miembros de la Delegación española en Ginebra.

Durante su breve estancia en esta capital fué cumplimentado el señor Lerroux por el cónsul de España, señor Luque, y las personalidades de la colonia española.

A las dieciocho y veinticinco reanudó su marcha el convoy, tributándose al señor Lerroux una cariñosa despedida con vivas á España y á la República.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . . 25.348

La última Encíclica del Papa y los obreros

Paris 26.—La última encíclica del Papa es muy extensa é importante. Comprende el texto más de veinte mil palabras. Ortega como más saliente la afirmación de Pio XI referente á que el obrero tiene derecho á obtener una participación en la propiedad. Considera justo que entre el capital y el trabajo se lleven á cabo, en cuanto sea posible, acuerdos sobre una base de copropiedad, debiendo estar el obrero interesado en la propiedad y en la dirección y beneficios de los negocios. Reconoce que aunque sea injusto pedir salario demasiado alto cuando la industria no se halle en condiciones, sin embargo hay que procurar que el salario subvenga á las necesidades del obrero.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO